



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

“PROGRAMA INTERCULTURAL BILINGÜE (2002-2005) COMO PARTE DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN BÁSICA DEL INDÍGENA EN EL ESTADO DE HIDALGO”.



TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA

MARÍA DE LOURDES OROZCO RAMÍREZ

ASESOR DE TESIS: MTRO. MAURICIO ACEVES GARCÍA

DR. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ZEPEDA

LIC. JOSÉ R. BALANZARIO ZAMORATE

LIC. ROSA EVELIA GARAY MALDONADO

LIC. ANA ELSA DOMÍNGUEZ CEBALLOS



MÉXICO, D. F. 2005

M 344045

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

Proyecto de tesis:

"Programa intercultural bilingüe (2002-2005) como parte de la política educativa en la formación básica del indígena en el Estado de Hidalgo".

Asesor de Tesis: Mtro. Mauricio Aceves García.

Alumna:

María de Lourdes Orozco Ramírez

México, D.F. 2005.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo profesional.

NOMBRE: María de Lourdes Orozco

Ramírez

FECHA: 10 Nov. 2005.

FIRMA: [Firma manuscrita]

ÍNDICE

Introducción.....	4
Planteamiento del problema.....	6
Justificación.....	7
Objetivos.....	8
Supuestos.....	9
Estado de la Cuestión.....	10
Marco Contextual.....	23
Metodología.....	33
Cap. I Políticas del lenguaje y educación indígena en México.....	35
Cap. II Educación indígena que nos dicen los Planes y Programas.....	42
1.- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.....	42
2.- Plan Estatal de Desarrollo-Hidalgo 1999-2005.....	49
3.- Programa Nacional de Educación 2001-2006.....	57
4.- Programa Estatal de Educación-Hidalgo 2002-2005.....	65
Cap .III Instituciones que promueven el Programa Intercultural Bilingüe en Hidalgo.....	68
1.- Coordinación Estatal de Educación Intercultural Bilingüe-SEP-Hidalgo.....	68
2.- Dirección General de Educación Indígena-SEP-Hidalgo.....	91
Cap. IV Entrevistas.....	94
1.- Coordinación Estatal de Educación Intercultural Bilingüe-SEP-Hidalgo.....	94
2.- Escuela Primaria "Álvaro Obregón" en la comunidad de Taxadho en el municipio de Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo.....	96
Cap. V Conclusiones.....	101
Cap. VI Cronograma.....	103

ANEXOS.....	104
Bibliografía.....	107

INTRODUCCIÓN.

Vivimos en un mundo que está cambiando constantemente en todos los contextos y que impacta nuestras relaciones en términos económicos, políticos, sociales, educativos, culturales y de valores. En México los grupos indígenas por ser uno de los grupos vulnerables son los más afectados y por diversas situaciones se ven en la necesidad de migrar hacia otros lugares, lo cual implica adaptarse a diferentes circunstancias.

"Los indígenas son sin duda, uno de los sectores más desprotegidos en todos los ámbitos de la vida social. Ocupan regiones, en su mayoría aisladas, dispersas y marginadas; y han sufrido por generaciones la carencia de tierras, de vivienda, de alimentación, de vestido, de educación, de oportunidades de trabajo, de participación política, de servicios y, en general, de atención por parte de los grupos gobernantes. Por ello, la insatisfacción de las necesidades socioeconómicas básicas es el principal problema que los agobia". (Calvo, Donnadieu. 1992:9).

En este proceso de adaptación la educación juega un papel importante tratando de incorporar a los indígenas en la sociedad mexicana, sin asimilar su cultura y subsumirla a la sociedad mestiza hegemónica.

"32.5 millones de personas mayores de 15 años que carecen de educación básica, el 50% del total de población en este rango de edad, una parte significativa se concentra y se acentúa en la población indígena. De acuerdo con el censo del 2000 se estima que en el país viven un total de 6'044,547 personas hablantes de lenguas indígenas (HLI) mayores de 5 años, de las cuales más del 70% se encuentran en condiciones de rezago. El alto grado de monolingüismo, en algunos grupos étnicos, constituye el 17% de la población HLI, es decir, más de un millón de personas son monolingües, de los cuales aproximadamente

el 65% son mujeres" (INEGI, Censo 2000, México citado en el Programa de Educación para la Vida y el Trabajo PEVyT: 2000).

La respuesta educativa a la diversidad social en la que siempre ha estado inmerso México incluso desde la época prehispánica, por la riqueza de sus culturas, es tal vez el reto más importante y difícil al que siempre se ha enfrentado.

"Todos hemos observado el rezago y la marginación de estos pueblos, de los que emana gran parte de la riqueza cultural, social y económica de los sectores primarios de la economía de México. El desarrollo indígena es un reto para la política social y económica del país.

La enorme riqueza obedece en mayor parte, a la presencia y al patrimonio que hoy en día tienen los grupos indígenas, herederos pobladores del continente". (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-México. 2002:6).

Por tal razón la investigación a desarrollar gira en torno a la temática de la "interculturalidad" como parte de una política educativa dirigida a grupos indígenas en el estado de Hidalgo llamado "Programa Intercultural Bilingüe" enfocado a la primaria "Álvaro Obregón" ubicada en la localidad de Taxadho, municipio de Ixmiquilpan en el Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo de nivel básico por ser el de mayores cargas formativas, duración y población escolar.

Mapa de localización del Estado de Hidalgo



Cap. I Políticas del lenguaje y educación indígena en México.

Para el desarrollo de éste capítulo la información está basada en un artículo de Rainer Enrique Hamel de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F. del Departamento de Antropología.

Lo que trataremos en primera instancia son las principales orientaciones culturales que han guiado las políticas educativas y lingüísticas de los estados nacionales; así como también la relación entre orientaciones culturales y modelos de educación, para analizar una serie de obstáculos a la transformación que se ha detectado en la educación indígena actual en México.

La diversidad que se refleja en el conflicto lingüístico entre sociedades hegemónicas y subalternas, en los programas de educación bilingüe y minorías etnolingüísticas, se mueve desde su lugar supuestamente marginal hacia el centro de debate sobre una nueva configuración de los estados nacionales. De esta manera, las políticas de lenguaje, como parte íntegra de políticas públicas orientadas hacia la diversidad poblacional, emergen como una necesidad para concebir una nueva relación y la democracia misma en estados multiculturales.

Las orientaciones culturales que guiaron las políticas educativas y lingüísticas podemos conceptualizar en tres grandes enfoques históricos:

1.- Monoculturalismo como política oficial que negaba rotundamente todo espacio a la diversidad cultural, étnica y lingüística. Esta posición causó y sigue causando gravísimos conflictos en vastas regiones del mundo como es el caso de México.

2.- Multiculturalismo donde la diversidad puede ser reconocida, inclusive como generadora de ciertos derechos, pero sigue siendo considerada como un problema, o barrera para el desarrollo.

3.- Pluriculturalismo donde los segmentos más significativos de la sociedad no sólo reconocen la diferencia como derecho del grupo e individuo indígena, sino que la conciben, como un recurso sociocultural que enriquece el estado y el conjunto de la nación.

1.- Monoculturalismo y monolingüismo.

La teoría que sustenta esta orientación restringe el concepto de cultura a una sola, la "alta" cultura occidental en la tradición europea, y le niega la denominación de cultura a las expresiones de las clases y étnicas subalternas.

A pesar del enorme peso que adquirió el modelo europeo de estado nacional en México, el monoculturalismo quizás nunca se expresó de manera pura, sino más bien en varios países sudamericanos, especialmente del cono sur (Argentina, Chile, Uruguay), que en fondo se consideraban sociedades europeas.

2.- Multiculturalismo y multilingüismo.

Los términos diversidad, multilingüismo designan el reconocimiento de una situación que existe independientemente de su valoración por parte de los actores sociales.

Podemos identificar diversas expresiones de multiculturalismo que reconoce, por lo menos parcialmente, la existencia de la población indígena y define su trato en muchos casos como "problema" a resolver de una u otra manera. En la mayoría de los casos, esta orientación apunta a una asimilación de los pueblos indígenas bajo el concepto de "integración a la sociedad nacional". Como en el caso del indigenismo mexicano, esta orientación de las políticas puede incluir una exaltación de las culturas indígenas clásicas que alcanzaron un alto nivel de desarrollo, pero que en sus momentos históricos decisivos (Independencia, Reforma, Revolución) impulsó la destrucción cultural de los pueblos indígenas contemporáneos. Esta orientación integracionista se expresa con mucha claridad en las políticas educativas posrevolucionarias. Si bien desde los años setenta

las políticas integracionistas ya no se han formulado tan explícitamente en México puesto que se incluía, como en la Ley de Educación de 1973, una cláusula de respeto a las culturas indígenas, en los hechos continuaron las políticas asimilacionistas impulsadas por una educación indígena castellanizadora y otros programas indigenistas.

Esta posición de multiculturalismo reconocido, pero considerado como un problema, el "problema indígena", que debe superar a través de la integración, predomina todavía en México.

Esta orientación se sustenta en una teoría de inclusión cultural que concibe, una jerarquía entre las culturas. Sólo las culturas consideradas universales, sobre todo las occidentales, contienen los elementos y las facultades generales de la cultura (en la educación: la lecto-escritura, adquisición del lenguaje, matemáticas, taxonomías del conocimiento, pedagógico, desarrollo infantil). A las culturas indígenas solamente les queda el espacio de los componentes específicos que se reducen, en muchos casos, al folklore.

3.- Pluriculturalismo y plurilingüismo.

Una orientación cultural de pluralidad, plurilingüismo y pluriculturalismo caracteriza aquellas situaciones donde los principales actores sociales, tanto de las sociedades dominantes como de los pueblos indígenas, reconocen y asumen las diferencias étnicas y lingüísticas como factores de enriquecimiento sociocultural y como valiosos recursos para la sociedad en su conjunto. En este contexto de sus reivindicaciones de ser reconocidos como pueblos, incluso como naciones, al interior de los estados nacionales, exigen el reconocimiento de sus territorios, sistemas políticos y jurídicos y una educación propia que apoye el desarrollo de sus culturas.

Una orientación hacia el pluralismo cultural considera la convivencia de culturas diversas en el contexto nacional e internacional, no como una situación inevitable, sino como una ventaja

y como un recurso de las sociedades en su conjunto que les permite desarrollarse y enriquecerse mutuamente.

Una tal orientación sienta las bases para el desarrollo de una perspectiva de interculturalidad en la educación, es decir, el afianzamiento de la cultura propia y el desarrollo de habilidades universales en ella a partir del reconocimiento de la diversidad o el conflicto cultural, como base para la adquisición de conocimientos de otras culturas.

Coexistencia y conflictos entre diversas orientaciones.

A lo largo de la historia latinoamericana podemos identificar etapas en las que prevalecieron unas u otras de las tres principales orientaciones culturales que definieron las políticas educativas y lingüísticas. Sin embargo, estas políticas no existen en forma pura ni se manifiestan de manera exclusiva en etapas históricas claramente delimitadas. Por el contrario, las tres concepciones culturales y políticas de estado y nación que se reflejan en una amplia gama de políticas coexistieron de manera más o menos conflictiva, con diferentes pesos, en todos los países latinoamericanos. La situación actual se caracteriza precisamente por una pugna entre las concepciones de la multiculturalidad como problema y del pluralismo enriquecedor, sin que haya desaparecido por completo la orientación monocultural.

Podemos identificar tres importantes innovaciones que caracterizan la situación actual de cambios dinámicos en América Latina y que tiene consecuencias importantes para la educación indígena:

- a. Con el auge de los movimientos indígenas y los procesos de democratización se ha roto la hegemonía de las posiciones multiculturales y asimilacionistas.

- b. Los pueblos indígenas han dejado de ser una masa poblacional relativamente pasiva, receptora de programas de los gobiernos y como actores sociales en los escenarios políticos.
- c. La "cuestión indígena" ha dejado de constituir un problema marginal que se pueda atender con programas asistencialistas en zonas geográficamente delimitadas.

Modelos y políticas en la educación indígena.

Es necesario relacionar tres dimensiones de la política y planeación educativa: la dimensión de las orientaciones político-culturales que definen los grandes objetivos de la educación y el tipo de sociedad para la cual se quiere educar; los modelos educativos que establecen las metas y los caminos (el currículo) para alcanzar los objetivos planeados; y la dimensión pedagógica y psicolingüística que definen los métodos y materiales educativos.

Tipos de educación bilingüe.

Modelo de asimilación le corresponde una amplia de programas, desde la sumersión total hasta la transición sistemática "escuelas federales" La lengua indígena es considerada como un obstáculo para el aprendizaje del español y la "civilización" de los educandos, y en muchos casos se castiga su uso en la escuela. Un monoculturalismo que no reconoce ni toma en cuenta el hecho que los alumnos pertenecen a otra cultura que la nacional y hablan su propia lengua. La única cultura válida es la cultura de la mayoría nacional dominante.

Los programas de sumersión relativa persiguen el mismo objetivo a largo plazo, pero transitan por otro camino. La lengua indígena es tolerada y se usa durante los primeros años de manera poco sistemática como lengua de instrucción, mientras los alumnos adquieran el español suficiente para seguir los programas en español. El modelo cultural que le subyace es, en algunos casos, una versión

de monoculturalismo o de multiculturalismo incipiente. Se reconoce la existencia de las culturas como problema y obstáculo, para alcanzar los objetivos curriculares. Además, como modelo lingüístico y educativo, no le asigna ningún espacio específico ni a la lengua materna ni a la adquisición del español. Reconocemos en este modelo el caso típico de la educación que ha prevalecido durante muchos casos en el sistema de educación indígena en México. Les subyace una visión del monolingüismo como única vía de desarrollo: la lengua materna tiene que ceder para hacerle espacio a la lengua dominante.

Los programas transición sistemática persiguen los mismos objetivos sociopolíticos y educativos que los anteriores, aunque por un camino parcialmente diferente. Utilizan la lengua materna como instrumento de alfabetización temprana para transitar posteriormente a la lengua dominante. Proponen conservar algunas funciones básicas de la lengua materna lo que puede incluir la impartición de ciertas materias y contenidos en ella. En algunos casos, sobre todo cuando la transición es prolongada, se han obtenido resultados relativamente satisfactorios en la lengua dominante. A estos modelos les subyace una orientación cultural de un multilingüismo, donde la diferencia cultural y lingüística es considerada como problema a resolver de una manera pedagógica explícita y sistemática. Un clásico ejemplo en México, en el Estado de Hidalgo el municipio de Ixmiquilpan en la comunidad de Taxadho.

A manera de conclusión en el siglo XIX la modernidad se expresaba a través de la búsqueda de estados homogéneos que hicieran desaparecer a los indígenas a través de su asimilación. En el siglo XXI ningún estado puede considerarse verdaderamente moderno si no reconoce su diversidad cultural y etnolingüística, y las aprovecha como un recurso de gran riqueza, al igual que su biodiversidad.

Por eso es que hoy en día en los Planes y Programas de México se considere a la población indígena y de educación indígena como lo veremos en el siguiente capítulo.

Cáp. II Educación Indígena. Que nos dicen los Planes y Programas.

1.- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

"La etnicidad en el México contemporáneo.

En los últimos 30 años, la concepción de los mexicanos acerca de la cuestión étnica se ha modificado en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, hoy reconocemos que la relación entre la cultura y la identidad indígena no ocurre de manera mecánica y que, por tanto, los cambios culturales en una colectividad no necesariamente implican cambios de identidad. En segundo lugar, hemos dejado de pensar en la nación mexicana como algo culturalmente homogéneo y, de hecho, la heterogeneidad se manifiesta con mayor vigor. En tercer lugar, reconocemos que los indígenas existen como sujetos políticos, que representan sus intereses en cuanto miembros de etnias, y hoy organizaciones indígenas que influyen poderosamente en el ámbito público.

Respecto al primer aspecto, debemos recordar que la política indigenista del Estado mexicano, a pesar de la fundación del Instituto Nacional Indigenista en 1948, se propuso crear una cultura nacional y una identidad mexicana unitaria. Se creía que, cuando el indígena adoptara el idioma español, la vestimenta, la tecnología y los hábitos occidentales, harían a un lado los rasgos de su cultura propia y se asumiría como un mexicano como todos. Así, las campañas de alfabetización los programas educativos, la ampliación, de las comunicaciones y los servicios, la extensión agrícola y en general las políticas de desarrollo se dirigían a sustituir los conocimientos, valores y costumbres "arcaicas" por conocimientos científicos y gustos y hábitos "modernos", que dejarían al mundo indígena en el pasado al que supuestamente pertenecían. Como se pensaba que "ser indígena"

equivalía a ser campesino precario, se consideraba que la mejora económica y el cambio ocupacional conllevarían la “desindianización”.

En la práctica, la adquisición de rasgos culturales occidentales no necesariamente condujo a cambios de identidad ni en las comunidades rurales ni fuera de ellas. A partir de la década de los setenta, numerosas familias indígenas de todo el país migraron a las ciudades, a los campos agrícolas modernos y a la frontera norte; dejaron de ser campesinos para valorarse obreros, comerciantes, jornaleros o empleados, pero no siempre dejaron de considerarse indígenas. Muchos jóvenes lograron alcanzar niveles de escolaridad superior en las escuelas normales y en la Universidad; se convirtieron en maestros y en profesionistas, y en muchos casos conservaron su identidad étnica, sobre todo cuando mantuvieron vínculos con sus familias y con sus comunidades de origen. A pesar del racismo que aún subsiste en muchos ámbitos de la sociedad mexicana, está empezando a desaparecer la noción de “lo étnico” es incompatible con “lo moderno”; se empieza también a explorar seriamente la posibilidad de una pedagogía intercultural, que tome en cuenta la riqueza de los mundos culturales diversos.

Así, la concepción de la nación mexicana como culturalmente homogénea se ha vuelto inadecuada, en buena parte porque los propios indígenas así lo muestran. Debe recordarse que uno de los soportes ideológicos de tal concepción homogénea es el mito del mestizaje. Es decir, el proceso de mestizaje, no sólo biológico sino también cultural, que ha tenido una gran importancia desde la época colonial, se mitificó en los discursos oficiales para presentarse como una especie de destino universal e inexorable de los mexicanos. Este mito tuvo la función positiva de proporcionar un marco de inclusión, donde tenía cabida los descendientes de los pueblos aborígenes y de los africanos, y sirvió también para romper barreras de color y evitar los peores extremos del racismo; sin embargo, al condicionar la

inclusión plena al momento de la fusión, creó una visión ficticia de la realidad nacional.

Hoy nadie duda que los mexicanos deben compartir valores cívicos y patrióticos fundamentales, así como un código de comunicación eficaz, pero es cada vez más obvio que la cultura nacional sólo puede entenderse como una realidad múltiple. Hay que añadir que la nación no es solamente multicultural sino multiétnica: no existe una sola identidad mexicana (que antes se definía como mestiza) sino muchas, tantas como identidades étnicas existen en nuestro país.

El movimiento de 1994 elevó el problema indígena a la conciencia nacional, e hizo que las instituciones de gobierno, las organizaciones sociales y la sociedad en general participaran de manera más activa en la atención de los problemas de este importante sector de la población.

Por último es imperativo reconocer que la educación es la mejor manera de propiciar y fortalecer los cambios sociales que creen más y mejores oportunidades e incrementen las potencialidades de los mexicanos para alcanzar mejores niveles de vida”.

La educación, estrategia central para el desarrollo nacional.

“La educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva y para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad.

Aunque varios factores contribuyen a promover la soberanía de los individuos y la de los grupos sociales que éstos forman, para el gobierno no existe la menor duda de que la educación es el mecanismo determinante de la robustez y velocidad con la que la emancipación podrá alcanzarse, el factor determinante del nivel de la inteligencia nacional y la punta de lanza del esfuerzo nacional contra la pobreza e inequidad.

El gobierno de la República considera a la educación como la primera y la más alta prioridad para el desarrollo del país, prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transforme el sistema educativo.

La transformación del sistema educativo, además de asegurar que la educación, el aprendizaje y la instrucción estén al alcance de todo niño, joven y adulto, ha de cuidarse también que nadie deje de aprender por falta de recursos; garantizar que todo centro educativo funcione y que en todo centro educativo se aprenda. El gobierno está comprometido con la reforma necesaria para alcanzar un sistema educativo informatizado, estructurado, descentralizado y con instituciones de calidad, con condiciones dignas y en las cuales los maestros sean profesionales de la enseñanza y el aprendizaje; una educación nacional, en suma, que llegue a todos, sea de calidad y ofrezca una preparación de vanguardia".

La revolución educativa.

Educación para todos.

El reto de llevar la educación a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal y de la multiplicación oportunidades de educación no formal, incluye tomar en cuenta la pluralidad cultural, étnica y lingüística del país para eliminar el rezago en la educación indígena, siempre con respeto a sus culturas.

La población que demanda educación básica no crecerá en los próximos lustros, por lo que el país tiene la oportunidad para, en pocos años, incorporar a la educación preescolar a todos los niños en esa edad; asegurar que completen su educación secundaria todos los niños y jóvenes que hoy están en las aulas; abrir oportunidades en la educación media superior y superior para alcanzar coberturas más próximas a las de nuestros principales socios comerciales....."

Educación de calidad.

Una educación de calidad significa atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales -en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo y deportivo-, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, se forma a los individuos para la ciudadanía y se les capacita para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Ello se traduce en el énfasis que estos aspectos reciben en los diferentes niveles de la educación y en los desiguales contextos sociales de los estudiantes, en el balance que se logre entre información y formación, enseñanza y aprendizaje, lo general y lo especializado, lo actual y lo porvenir".

Una educación de calidad, por tanto, demanda que la estructura, orientación, organización y gestión de los programas educativos, al igual que la naturaleza de sus contenidos, procesos y tecnologías respondan a una combinación explícita y expresa de los aspectos mencionados.

Por otro lado, la calidad de la educación descansa en maestros dedicados, preparados y motivados; en alumnos estimulados y orientados; en instalaciones, materiales y soportes adecuados; en el apoyo de las familias y de una sociedad motivada y participativa.

La calidad, como característica del sistema educativo, se logrará con la diversidad de instituciones y programas educativos en el país que, en un ambiente de libertad y bajo reglas claras y explícitas de calidad que concurren para ofrecer perfiles curriculares, condiciones intelectuales de instrucción y ambientes humanos atractivos para los mexicanos.

Educación de vanguardia.

La fuerza de la economía, el comercio y las comunicaciones globales impulsan también la globalización de los sistemas educativos de las naciones que aspiran a participar activamente en los foros y los intercambios internacionales. La explosión del conocimiento y el acelerado paso hacia una sociedad y una economía basadas y

estructuradas en torno a él, obligan a repensar los propósitos del sistema educativo y a reconsiderar la organización social con miras al aprendizaje y al aprovechamiento del conocimiento por toda la sociedad. El avance y la penetración de las tecnologías lleva a reflexionar no sólo sobre cómo las usamos mejor para educar sino incluso a repensar los procesos y los contenidos mismos de la educación y a considerar cuáles tecnologías incorporar, cuándo y a qué ritmo.

En la medida que se logre elevar el nivel educativo general de la población y reducir las diferencias entre las diferentes regiones y grupos del país, aumentará la demanda de servicios educativos para que la juventud y la fuerza de trabajo mejoren su capacitación; crecerá la presión por formas, mecanismos e instrumentos para el entretenimiento, la instrucción y la preparación, y habrá más oportunidades para cursar estudios superiores y de posgrado. Colectivamente, la sociedad será más creativa y capaz, a la vez que más participativa y humana.

El país requiere, por lo tanto, formar a profesionistas, especialistas e investigadores capaces de crear, innovar y ampliar nuevos conocimientos de tal forma que se traduzcan en beneficio colectivo; requiere, además el apoyo educativo y tecnológico de las industrias y empresas; servicios y programas formales e informales de la educación transmitidos por los medios de comunicación; contar con la infraestructura científica y tecnológica y con los acervos de información digitalizada que permitan a la población estar en contacto con la información y los conocimientos necesarios para el desarrollo".....

Los grupos sociales marginados.

Existen individuos y familias que se encuentran en condiciones de mayor desventaja y que resultan más vulnerables en el proceso de

desarrollo, como los indígenas y las personas con algún tipo de discapacidad.

La pobreza en México se encuentra muy extendida y no sólo es causa de profundo sufrimiento para los millones de personas que la padecen, sino que es motivo de agravio para la sociedad en su conjunto, al poner en claro la existencia de fallas en las formas de convivencia, solidaridad y distribución de oportunidades entre los individuos"...

"Los indígenas constituyen un grupo al que debe otorgarse atención especial en el planteamiento de las políticas sociales. Se trata de una población cercana a 10 millones de personas, cuyo derechos han sido insuficientemente reconocidos y que han vivido en condiciones de marginación muy notables.

Como muestra, en 1995 38.3% de la población de habla indígena de 15 años y más era analfabeta, lo que equivale a 3.6 veces el promedio nacional (10.6%); en ese mismo año, la mortalidad infantil por cada 1000 indígenas era de 48.3% niños, mientras que el promedio nacional era de 29 niños. Durante el ciclo escolar 1999-2000 la eficiencia terminal en las escuelas primarias bilingües fue de 68.4%, mientras que el promedio nacional fue de 84.7 por ciento".

2.-Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 1999-2005.

PERIODICO OFICIAL HIDALGO. Tomo CXXIII. Núm. 15.

Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005.

De acuerdo con el Periódico Oficial 10 de Abril de 2000 en cuanto a grupos indígenas nos dice lo siguiente enfocándonos a todos los aspectos que tengan que ver con la educación indígena:

EDUCACION.

"La educación es un elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y factor impredecible en el proceso de desarrollo.

La educación básica está integrada por los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, así como por los servicios de educación inicial, indígena y especial. En el presente ciclo escolar, casi la tercera parte del total de la población se encuentra matriculada en alguno de estos niveles y servicios.

La educación primaria se encuentra con la capacidad instalada para atender a la totalidad de la población en edad escolar que demanda su ingreso a este nivel, mediante 4 tipos de servicio: la primaria general, la primaria indígena, los cursos comunitarios y las Instituciones de sostenimiento particular, de cada 100 alumnos que se inscriben en la escuela primaria, 96 logran concluirla en los 6 años correspondientes.

A través de la educación indígena se atiende a los niños provenientes de estas comunidades en los niveles de preescolar y primaria; destacan en este rubro el funcionamiento en la entidad de 65 albergues escolares que en coordinación con el Instituto Nacional Indígena, proporcionan alimentación y hospedaje a más de 3,000 niños indígenas.

Objetivos:

- Fortalecer a la educación, como una valiosa herramienta en los procesos de asignación de recursos y evaluación de resultados.
- Reorganizar el sistema de formación y superación del personal docente que se desempeña en los diferentes niveles y servicios de la educación estatal.
- Atender al rezago educativo de las comunidades más necesitadas de la entidad.

Estrategias:

- Fortalecer y crear el marco jurídico necesario para señalar las atribuciones que en materia educativa competen a los gobiernos federal, estatal y municipal en el uso de sus facultades.
- Fortalecer los programas diseñados para garantizar el acceso a los servicios educativos a la población que habitan en las localidades más necesitadas para atender sus rezagos.
- Fortalecer los programas para abatir el rezago en la infraestructura educativa, promoviendo la participación de las presidencias municipales.
- Integrar de manera interinstitucional una oferta educativa para fomentar los recursos humanos calificados que reclama el desarrollo del estado.

Líneas de Acción:

- Impulsar la creación de Ley de Educación del Estado de Hidalgo
- Establecer mayores vínculos de coordinación entre la Federación, el Estado y los municipios para el logro de los fines educativos de la entidad.
- Consolidar la creación del Sistema de Formación, Actualización y Superación Profesional del Docente de Educación Básica.
- Consolidar opciones educativas acordes a las características de la población que atiende y a las exigencias de los sectores productivos de la entidad".

CULTURA.

"Hidalgo cuenta con un importante legado cultural que coexiste con valiosas manifestaciones contemporáneas. Esta diversidad de expresiones obliga a los hidalguenses a preservarlas, fomentando el conocimiento y disfrute de los valores que nos identifican.

No obstante los desafíos de la vertiginosa transformación global, es necesario reorientar los esfuerzos de los diferentes sectores sociales para asumir los cambios, sin renunciar a lo que nos es propio, para definir una estrategia colectiva que fortalezca nuestro sentido de pertenencia y fomente nuestro auténtico desarrollo, sin menos cabo de nuestros recursos humanos, culturales y naturales.

Las políticas culturales deberán reconocer los procesos colectivos de creación y recreación cultural en el marco de la diversidad; abrir espacios de reflexión sobre nuestro proyecto como sociedad hidalguense, ante los retos del nuevo milenio y asumir el principio de corresponsabilidad entre la sociedad y las instituciones para la conservación del patrimonio y el desarrollo cultural sustentable.

El trabajo cultural demanda una estrategia incluyente, que contemple a los diversos sectores y grupos sociales (niños, adultos, jóvenes, comunidades indígenas, discapacitados); incorpore la promoción, difusión, estudio, conservación y rescate de los bienes culturales, artísticos y naturales; promueva la vinculación interinstitucional; integre áreas e instancias de vocación eminentemente cultural y propicie la creación de nuevos públicos y consumos culturales.

Objetivos:

- Consolidar políticas culturales vinculadas al desarrollo social para fortalecer la identidad de los hidalguenses.
- Incrementar y diversificar los mecanismos de promoción y difusión de la cultura para fortalecer el desarrollo de la sociedad hidalguense.

- Desarrollar sistemas de información y comunicación para propiciar el conocimiento y la valoración social de la cultura.
- Promover la creación, el conocimiento y la conservación de los patrimonios artístico, cultural y natural como elementos fundamentales de la transformación social.

Estrategias:

- Garantizar la presencia institucional que permita la participación de la población en el quehacer cultural.
- Promover y difundir en diversos foros locales, nacionales e internacionales las diversas manifestaciones culturales del estado.
- Fortalecer la vinculación interinstitucional para el conocimiento, preservación y difusión de la cultura.
- Normar y regular la gestión cultural en el estado.

Líneas de Acción:

- Impulsar la participación social y comunitaria en el diseño de proyectos culturales.
- Respetar la libertad de organización, creación y manifestación cultural popular e indígena.
- Buscar formas alternativas de financiamiento con el objeto de incrementar los recursos para gestión cultural.
- Instrumentar un programa estatal de cultura".

GRUPOS INDIGENAS

"En Hidalgo avanzamos en una relación entre los pueblos indígenas con el Estado y la sociedad. Reconocemos su carácter pluricultural, sus potencialidades y su libre determinación en torno a su forma de organizarse. Fomentamos el respeto y preservación de sus tradiciones y costumbres, buscamos ampliar su participación y representación política y pugnamos por concretar un trato equitativo e igualitario ante la ley.

Hidalgo es la séptima entidad que concreta el mayor número de indígenas del país, ya que cuenta con una población estimada de 558

mil habitantes, lo que representa el 6% del total a nivel nacional; de esta población, el 63% hablan Náhuatl, el 36% Otomí y el 1% Tepehua.

Existen 16 municipios cuya población indígena representa el 70% o más de sus habitantes; 11 que concentran entre el 40% y el 69% y en 57 municipios esta población representa menos del 40%.

En materia educativa es importante señalar que gran parte de la población indígena es analfabeta, no asiste a la escuela o aún no termina la primaria, lo que representa que casi la mitad de los indígenas del estado no cuentan con instrucción primaria”.

“Uno de los problemas a atender por el gobierno estatal, es el de los jornaleros agrícolas migrantes, ya que el deterioro constante de sus niveles de vida y su difícil inserción en el mercado laboral, obliga a esta población a buscar opciones de trabajo fuera de sus comunidades de origen.

En nuestro estado las regiones expulsoras de jornaleros son coincidentes con las de mayor concentración de la población indígena: Huasteca, Sierra Gorda, Zona Alta del Valle del Mezquital y Otomí-Tepehua. Por ello es necesario disminuir esta problemática a través de acciones que propicien el arraigo de esta población a sus comunidades y eleven la calidad de vida de estos grupos laborales.

Aunado a estas problemáticas, en la población indígena de la entidad se detecta una disminución en la práctica de sus costumbres y en el uso de su lengua, así como un descenso en la producción agrícola y artesanal, persistiendo además la discriminación jurídica y social. El esfuerzo gubernamental se orientará hacia la integración de la población indígena con el proyecto de desarrollo estatal, pero con pleno respeto a su patrimonio cultural, a sus tradiciones, costumbres y liderazgos, así como a sus manifestaciones artísticas.

En este gran esfuerzo, el Gobierno del estado y los municipios habrán de trabajar de forma coordinada con las comunidades

indígenas para definir con oportunidad y dirección los programas de atención prioritaria, así como ampliar la cobertura de los servicios básicos como condición fundamental para elevar sus niveles de vida y bienestar.

La educación, es el mejor camino para el progreso de las personas, de las familias y de las comunidades. Por ello, se impulsará un esquema de educación que responda de forma eficiente a sus necesidades de aprender en su propia lengua, que sea coherente con sus ciclos productivos, pero sobre todo, que rescate, preserve y difunda su cultura”.

“Objetivos:

- Atender de forma integral las necesidades de los grupos indígenas a través de la coordinación de esfuerzos entre las dependencias federales y estatales promoviendo la colaboración de los municipios de la entidad.
- Elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de la población indígena mediante programas orientados a superar la pobreza y la marginación en la que viven estos pueblos.
- Garantizar la igualdad de derechos a los pueblos indígenas con pleno respeto a sus formas de organización, costumbres y tradiciones.
- Promover, preservar y difundir el legado histórico, lingüístico y cultural de las comunidades indígenas.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera agrícola migrante, mediante la atención integral, oportuna y eficiente a estos grupos.

Estrategias:

- Fomentar la coordinación entre las instituciones de los tres niveles de gobierno responsables de la atención a las comunidades indígenas para impulsar su desarrollo y bienestar.

- Promover la integración de programas que beneficien a la población indígena en materia de vivienda, servicios básicos, educación, salud y alimentación.
- Inducir la participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de proyectos productivos que generen opciones de empleo y eleven el nivel de bienestar de las familias.
- Establecer mecanismos que garanticen el trato equitativo, justo y de estricto respeto a los derechos indígenas por parte de las instituciones de la administración pública estatal.
- Fomentar el impulso a programas de difusión de los derechos indígenas y la generación de una cultura de respeto a los mismos.
- Garantizar el respeto a las comunidades indígenas a su derecho de preservar su lengua, sus costumbres y formas de organización social, económica y cultural.
- Implementar medidas para la promoción, preservación y difusión de la cultura indígena.

Líneas de Acción:

- Generar una política indígena orientada a la atención integral de las principales necesidades de estas comunidades.
- Ampliar los canales de comunicación y vinculación entre las dependencias y organismos de apoyo y asistencia a las comunidades indígenas para la puesta en materia de acciones comunes que promuevan el desarrollo de los habitantes indígenas de la entidad.
- Ampliar la cobertura de los programas compensatorios a grupos indígenas en materia de educación y capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades, costumbres y vocaciones del pueblo indígena.
- Asegurar el trato equitativo y justo de los indígenas ante los órganos de procuración e impartición de justicia, así como en las dependencias de la administración pública de estado.

- Ampliar la atención y asesoría bilingüe a los indígenas que acceden a procesos judiciales.
- Reforzar desde el ámbito institucional, legal y cultural la atención y respeto a los derechos de los grupos indígenas promoviendo una cultura que reconozca su legítimo espacio en la sociedad.
- Difundir las costumbres y tradiciones indígenas para fortalecer su valoración y preservación.
- Implementar programas orientados a preservar y promover el patrimonio cultural y artístico de las comunidades indígenas.
- Instrumentar un programa estatal de atención a grupos indígenas”.

3.- Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Tercera Parte

Subprogramas Sectoriales

Educación Básica.

"Principales grupos vulnerables de la población nacional

La población indígena. El censo 2000 registra casi 7.3, millones de indígenas, quienes hablan más de 85 lenguas diferentes o variantes dialectales. La misma fuente indica que hay más de 1.4 millones de niños y niñas indígenas en edad de recibir servicios de educación básica (de cinco a catorce años). En el año 2001, se estima que 1,104,645 menores asisten al preescolar y a la educación primaria indígena y un número indeterminado de alumnos se encuentra incorporado en el sistema regular. Poco más de 50% de la población indígena de quince años o más no tiene estudios completos de educación primaria. Además, el 40% de los niños indígenas habitan en zonas urbanas y a la fecha sólo se han desarrollado esfuerzos aislados de formación y apoyo a docentes que les permitan detectar las diferencias culturales de sus alumnos, atenderlas adecuadamente y utilizar la realidad multicultural del aula como ventaja pedagógica. Los indígenas representan, sin duda, uno de los sectores que padece los mayores rezagos sociales y carencias económicas".

"Los hijos de trabajadores agrícolas migrantes. Se trata de los niños y las niñas que migran temporalmente con sus familias - principalmente de los estados de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz- hacia las zonas agrícolas de exportación del noreste de nuestro país. Las propias condiciones de vida de esta población: su movilidad no sujeta a patrones regulares, su diversidad étnica y cultural, y especialmente la incorporación de las niñas y los niños, desde muy temprana edad, al trabajo agrícola asalariado, entre otras características, han hecho extraordinariamente difícil (técnica y operativamente) su atención educativa, pese a los esfuerzos de

variada magnitud realizados desde 1980 por dependencias de la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones gubernamentales. Su número oscila entre los 400 mil y los 700 mil niños, según diversas estimaciones oficiales".

La evaluación y el seguimiento del sistema.

- Los principales retos de la educación básica.

El principal reto de la educación básica nacional es la desigualdad de oportunidades educativas que enfrentan los grupos de la población en situación extrema y marginación, quienes con frecuencia pertenecen a grupos indígenas.

Para superar la falta de equidad en el acceso a los servicios de educación básica es necesario flexibilizar y diversificar los servicios a fin de apoyar a la población en situación de desventaja social a superar las limitaciones que con frecuencia afronta para que los niños y jóvenes asistan a la escuela, aun teniendo los servicios a su alcance".

Política de fortalecimiento de la atención educativa a la población indígena.

"Se promoverá el desarrollo de un modelo pedagógico de atención intercultural bilingüe en la educación básica, para mejorar la calidad educativa en las poblaciones indígenas.

Objetivo particular 3.

Atender a los grupos indígenas con calidad y pertinencia cultural, de manera que alcancen los objetivos de la educación básica, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, y valoren su propia cultura.

Líneas de Acción:

A. Mediante el impulso a la educación intercultural bilingüe, mejorar la oferta educativa a las poblaciones indígenas.

B. Ampliar la oferta de educación inicial, preescolar y enseñanza primaria para incorporar a la educación intercultural bilingüe a una mayor promoción de niños y jóvenes indígenas.

C. Lograr que las escuelas que ofrece educación intercultural bilingüe operen adecuadamente, y se mejore sensiblemente el logro de los aprendizajes del currículo básico nacional, del bilingüismo oral y escrito, y del conocimiento y valoración de la cultura propia.

D. Adecuar los planes y programas de educación primaria para incorporar la lengua indígena como asignatura en esta modalidad.

E. Asegurar el funcionamiento adecuado -normalidad mínima- de las escuelas que atiende la población indígena (infraestructura suficiente, equipamiento con calidad, asistencia y puntualidad asidua de los docentes, uso efectivo del tiempo escolar).

F. Garantizar que todos los docentes a la educación intercultural bilingüe hablen la lengua de la comunidad a la que sirven.

G. Ofrecer una educación secundaria que tenga características de interculturalidad y bilingüismo para alumnos de procedencia indígena.

H. Desarrollar sistemas de formación inicial de docencia bilingüe y fortalecer la actualización permanente de docentes y directivos bilingües a fin de prepararlos mejor para enfrentar el reto de lograr los tres objetivos de la educación intercultural bilingüe: logro de objetivos educativos nacionales; bilingüismo oral y escrito efectivo; y conocimiento y valoración de la cultura propia.

I. Desarrollar e implantar el sistema de evaluación y seguimiento a los servicios de educación intercultural bilingüe.

J. Desarrollar formas de atención pertinente, de naturaleza intercultural, a los niños y jóvenes indígenas que asisten a escuelas regulares, tanto rurales como urbanas, de educación básica.

K. Mejorar la equidad de género en la atención a la demanda por educación intercultural bilingüe.

L.Desarrollar la capacidad de las comunidades indígenas de exigir el pleno cumplimiento del derecho a la educación básica.

Metas:

- Duplicar, para 2006, la cobertura de educación inicial indígena.
- Asegurar, para 2006, que en todas las comunidades que cuentan con escuelas primarias intercultural bilingüe o con un servicio del Proyecto de Atención Educativa a Poblaciones Indígenas, del CONAFE, cuenten también con al menos un grado de educación preescolar.
- Lograr que, para 2006, 95% de los niños indígenas de seis años ingresen a la escuela primaria.
- Aumentar de manera continua los índices de aprobación y de eficiencia terminal en las escuelas primarias interculturales bilingües, de manera que para el 2006 la brecha que actualmente separa estas escuelas de La media nacional haya disminuido en 10 puntos porcentuales.
- Mejorar el aprendizaje de las competencias básicas de los niños y jóvenes indígenas, de manera que para 2006 la brecha que los separa de la media nacional haya disminuido en una tercera parte.
- Asegurar, para 2004, que 95% de maestros bilingües hablen la lengua indígena predominante en la comunidad a la que sirve.
- Desarrollar, para 2003, mecanismos que permitan evaluar el logro del bilingüismo y del conocimiento de la cultura propia para las 10 etnias numéricamente más importantes en el país, y asegurar que en estos casos y respecto de estos objetivos se alcancen, en 2006, avances estadísticamente significativos.
- Lograr que en 2004 se incorpore la lengua indígena como asignatura en la educación bilingüe intercultural.
- Definir y poner en marcha, para 2004, una propuesta para la renovación curricular, pedagógica y operativa de los servicios de educación inicial y preescolar indígena.

- Diseñar, para 2003, una propuesta de educación secundaria (incluyendo de manera muy importante la telesecundaria) que incorpore una orientación intercultural y la enseñanza de la lengua indígena de la región, e implantarla por el 2006 en la totalidad de las escuelas secundarias que atienden a población de las 20 etnias numéricamente más importantes del país.
- Diseñar, para 2003, alternativas diversas de formación inicial de docentes indígenas en operación en al menos cuatro entidades federativas para 2004, y en otras cuatro para 2006.
- Aumentar de manera consistente la promoción de maestros bilingües que cuenten con licenciatura, de forma que para 2006 la promoción de éstos haya aumentado en 30 puntos porcentuales.
- Capacitar al 80% de los docentes y directores bilingües para 2006.
- Diseñar, para 2003, una propuesta de enseñanza del español como segunda lengua y de las 10 principales lenguas indígenas como segunda lengua entre poblaciones indígenas en las que se está perdiendo la lengua materna. Lograr que estas propuestas operen en el 20% de su universo de aplicación para 2006.
- Identificar, para 2002, a los niños y jóvenes indígenas que asisten a escuelas regulares y diseñar, para 2003, una propuesta de educación intercultural en escuelas regulares con concentración de niños indígenas, tanto en zonas rurales como urbanas.
- Implantar, en 2003, experiencias de educación intercultural en escuelas primarias regulares que atienden a niños indígenas, y lograr que para 2006 los aprendizajes derivados de estas experiencias se apliquen en 40% de las escuelas regulares a las que asisten niños indígenas.
- A partir de 2002, reducir la brecha de género en escuelas de educación intercultural bilingüe, de manera que para 2006 ésta haya descendido en 5 puntos porcentuales.
- Diseñar, para 2002, una propuesta de capacitación a padres y madres de familia de comunidades indígenas respecto de sus derechos y

obligaciones, y lograr que para 2006 se haya alcanzado una cobertura de 30% en las comunidades atendidas en la modalidad.

Principales Programas:

1. Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe.
2. Programa para el Fortalecimiento y Desarrollo Profesional de Docentes y Directivos de Educación Intercultural Bilingüe.
3. Programa para el Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe.
4. Programa para el Desarrollo de Innovaciones en Materia de Educación Intercultural Bilingüe.
5. Programa de Atención Intercultural de Niños y Jóvenes Indígenas que Asisten a Escuelas Regulares (urbanas y rurales)".

Política de educación intercultural para todos.

"Se impulsará el desarrollo de enfoques pedagógicos para el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país, en las escuelas de educación básica.

Objetivo particular 4.

Desarrollar en todos los niños y jóvenes mexicanos el conocimiento de nuestra realidad multicultural, impulsar el reconocimiento y fomentar la valoración de que la diversidad sustenta nuestra riqueza como nación.

Líneas de acción:

A. Definir, con la participación de los pueblos indígenas, contenidos para la educación primaria y la secundaria que recojan los aportes culturales de los diversos grupos étnicos y culturales que conforman nuestra nación.

B. Desarrollar formas pertinentes de educación en valores que orienten al educando a descubrir autónomamente que el respeto a la

dignidad de la persona, incluyendo a los diferentes, es un valor fundamental.

C. Formar a los docentes de escuelas de educación básica regulares que favorezcan el conocimiento de los aportes culturales para que favorezcan el conocimiento de los aportes culturales de los pueblos indígenas con los que compartimos el territorio, para que valoren a estos grupos y construyan el convencimiento de que en la diversidad cultural estriba nuestra riqueza como personas y como nación.

D. Diseñar proyectos experimentales de educación básica intercultural bilingüe para la población no indígena en regiones con presencia importante de grupos étnicos.

Metas:

- Incorporar, en 2004, y con base en los aportes de las organizaciones y grupos indígenas, contenidos interculturales a las diversas asignaturas del currículo de educación primaria. Incorporar, para 2005, contenidos interculturales a las diversas asignaturas del currículo de educación secundaria, en sus diversas modalidades.
- Diseñar, para 2002, un curso de actualización sobre educación intercultural y sobre educación en valores para la convivencia intercultural, para maestros de educación básica. Lograr que para 2006, 40% de los maestros de educación básica haya concluido estos cursos.
- Incorporar, desde 2002, la temática relativa a la educación intercultural en los programas de formación inicial de maestros para la educación básica.
- Desarrollar, a partir de 2002, nuevos programas de información sobre nuestra riqueza multicultural tendientes a la sensibilización de la población abierta. Transmitir, a partir de 2002, un número creciente de programas por radio y televisión a nivel nacional, de

manera que para 2006 se cuente con una programación de 15 horas de televisión y de 40 horas de radio al mes, en toda la República.

- Diseñar, a partir de 2002, proyectos innovadores en materia de educación intercultural. Contar, para 2005, con al menos 20 experiencias innovadoras evaluadas en materia de educación intercultural.

Principales Programas:

1. Programa de Desarrollo Curricular para la Educación Intercultural en la Educación Básica.
2. Programa de Formación y Actualización de Docentes en Educación Intercultural y de Valores.
3. Programa de Educación Informal a Población Abierta sobre la Riqueza de Nuestro País Multicultural",

4.- Programa Estatal de Educación-Hidalgo 2002-2005.

Programa Estatal de Educación 2002-2005.

"Para un Hidalgo con futuro, un Hidalgo con educación".

La educación ha sido y será siempre el pilar del desarrollo de toda civilización . Trabajar intensamente para que la educación llegue a todos los niños y jóvenes en edad escolar, mejorando también la calidad de la educación en todos sus niveles. Con acciones concretas y y tangibles estamos respondiendo al reto de preparar a las generaciones del presente, como un requisito indispensable para poder proyectar nuestro futuro.

"Programa Estatal de Educación 2002.2005, en que hemos trazado las políticas educativas, las estrategias y las acciones que se pondrán en marcha para consolidar el Sistema Hidalguense de Educación, ofrece una educación con pertinencia y equidad. Nuestro compromiso con la educación tiene nombre y tiene rostro: son ustedes, niñas, niños y jóvenes hidalguenses.

Educación Básica.

La educación básica se encuentra integrada por los niveles de: educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, así como por los servicios de la educación indígena y especial.

..... en 940 servicios de preescolar general se encuentran 492 de preescolar indígena.....

.....los servicios de preescolar indígena y comunitario enfrentan, además de una atención oportuna, la resistencia para que los niños reciban educación preescolar desde temprana edad, poco valorada positivamente en estos contextos socioculturales; 607 escuelas indígenas con 50,502 alumnos. Así mismo se hace prioritario emprender acciones que lleven a una atención de calidad para los niños preescolares indígenas, a través de programas en donde se encuentra en etapa piloto el "Programa Intercultural Bilingüe" cuyo principal

propósito es lograr que se valoren las características culturales de nuestros pueblos y comunidades indígenas.

En Hidalgo se cuenta con diferentes programas de carácter federal, estatal y municipal, que aportan recursos específicos para atender a las necesidades de infraestructura de los planteles de educación básica.

Política de fortalecimiento de la atención educativa a la población indígena.

Se promoverá el desarrollo de un modelo pedagógico de atención intercultural bilingüe en la educación básica, para mejorar la calidad educativa en las poblaciones indígenas.

Objetivo particular 3.

Atender a los grupos indígenas con calidad y pertinencia cultural, de manera que alcancen los objetivos nacionales de la educación básica, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, y conozcan y valoren su propia cultura.

Líneas de Acción:

A. Mediante el impulso a la educación intercultural bilingüe, mejorar la oferta educativa.

B. Ampliar la oferta educativa inicial, preescolar y enseñanza primaria.

C. Lograr que la escuela que ofrece educación intercultural bilingüe operen adecuadamente, y se mejore sensiblemente el logro de los aprendizajes del currículo básico nacional.

D. Adecuar los planes y programas de educación primaria para incorporar la lengua indígena como asignatura en esta modalidad.

E. Garantizar que todos los docentes de la educación intercultural bilingüe hablen la lengua de la comunidad a la que sirven.

Principales Programas:

1. Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe.

2. Programa para la Formación y Desarrollo Profesional de Docentes y Directivos de Educación Intercultural Bilingüe.

3. Programa para el Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe.

4. Programa para el Desarrollo de Innovaciones en Materia Educación Intercultural Bilingüe.

5. Programa de Atención Intercultural a Niños y Jóvenes Indígenas que Asisten a Escuelas Generales (urbanas y rurales).

Cap.III INSTITUCIONES QUE PROMUEVEN LA INTERCULTURALIDAD BILINGÜE, EN HIDALGO.

1.- Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB-SEP-Hidalgo).

1.1 Programa Intercultural Bilingüe.

Es importante mencionar que el objetivo general de la investigación es conocer el programa intercultural bilingüe considerando los factores o elementos que influyeron en su creación y ejecución y si éste contribuye al fortalecimiento de la política educativa en la formación básica del indígena.

Y en cuanto a objetivos específicos se refiere es conocer el enfoque teórico, metodológico y práctico con el que se pretende introducir el aspecto de interculturalidad bilingüe en escuelas básicas que llevan a cabo este programa.

SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.

Seminario-Taller "Hacia una educación intercultural de calidad".

Pachuca, Hgo. 2005.

En este siglo que comienza, la configuración del mundo ha cambiado radicalmente; en este escenario emerge con gran fuerza la globalización, fenómeno que ha puesto en contacto a los diferentes pueblos y ha impactado nuestras relaciones en términos económicos, políticos, sociales, educativos y valores. El mundo pasa por un momento de reestructuración y transformación en todos sus planos y niveles.

Se empieza a reconocer que no hay verdades únicas y universales, así como tampoco culturas, formas de pensar o ver el mundo de manera única y homogénea.

La crisis esta abriendo paso a lo que podríamos llamar "el florecimiento de la diversidad": el reconocimiento, valoración y aprecio por la diferencia, por el otro. En este contexto, la interculturalidad surge como expresión articuladora del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y lingüística con los procesos históricos de cada región del mundo.

La actual política educativa del país establece que la educación en y para la diversidad no es sólo para los pueblos indígenas, sino para todos los habitantes del territorio mexicano; su enfoque es intercultural para todos e intercultural bilingüe para las regiones multiculturales del país, e influye en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN).

Para instrumentar esta política, el gobierno de la República creó, en enero de 2001, la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) con el mayor rango jerárquico que puede tener un área de esta naturaleza, al depender directamente del Secretario de Educación Pública.

Sus objetivos son:

- Mejorar cobertura y calidad con pertinencia cultural de la educación básica destinada a indígenas.
- Promover la educación intercultural para toda la población.
- Promover la atención educativa culturalmente pertinente a la población indígena en todos los niveles educativos.

El paradigma de nación mexicana del siglo XXI es el de la unidad en la diversidad, mediante el desarrollo de la interculturalidad que conlleve la convivencia en la diversidad, de manera digna y respetuosa entre todos los mexicanos.

Transitar hacia el conocimiento de que la diversidad enriquece a la sociedad mexicana es reconocer a la educación como vía para combatir las desigualdades, los prejuicios, así como las actitudes racistas y excluyentes. Por tanto, es una apuesta compartida porque sólo con el esfuerzo y la participación de todos los mexicanos será posible la construcción de un sistema educativo que coadyuve a la construcción de una sociedad incluyente que reconozca, en la diversidad, la riqueza de la nación mexicana del siglo XXI. En este sentido, la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe realiza el Seminario-Taller "hacia una educación Intercultural de Calidad", como una acción para proporcionar a los docentes, los elementos indispensables para desarrollar su trabajo escolar con otro enfoque hacia la educación intercultural.

Objetivo:

- Crear un espacio donde, a partir del análisis u reflexión se sensibilicen los docentes con la finalidad de que desde sus ámbitos de acción, promuevan estrategias orientadas a reconocer la diversidad desde el enfoque de la interculturalidad.

La diversidad en la escuela.

La temática de la diversidad en la escuela, la diversidad del alumnado, ya sea la que se deriva de diferencias estrictamente individuales, como sería el caso de los ritmos de aprendizaje o de las diferencias de capacidad y aptitudes, ya se trate de las diferencias originadas por su pertenencia a diferentes grupos sociales, étnicos, religiosos.

La diversidad es una característica presente en todos los componentes de la realidad escolar y afecta a alumnos-alumnas, a profesores-profesoras y al propio centro como institución.

La diversidad entre el alumno responde a diferencias que pueden tener un carácter individual o cultural; diferencias de capacidad, de intereses, de ritmos de aprendizaje, estamos

refiriendo normalmente diferencias de carácter básicamente individual, al hablar de diferencias étnicas, religiosas, lingüísticas y demás, nos referimos habitualmente a diferencias de carácter cultural, que constituye rasgos que conforman la identidad de los grupos sociales determinados y definidos. (1998 Una perspectiva desde la diversidad).

La diversidad de culturas y de alumnos en las escuelas.

Ha sido en estas cuatro últimas décadas en las que se ha producido un movimiento, en el que ha participado distintos sectores políticos y sociales, que ha reclamado el derecho a la igualdad en la sociedad y en la educación ha definido, con énfasis y concreciones distintas, la necesidad de una escuela integradora.

Desde la antropología social y cultural se ha analizado el concepto de cultura y se han presentado diversos modelos para una educación multicultural. Desde la sociología de la educación se han estudiado las desigualdades sociales y la función de la escuela ante ellas.

En todas las propuestas hay un claro reconocimiento de la diversidad cultural, social e individual de los alumnos que conviven en las escuelas. Lo que se pretende es que los alumnos, sin ningún tipo de discriminación, consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales, sociales e intelectuales.

Las iniciativas educativas han ido cambiando: de medidas más individuales orientadas a compensar las desigualdades iniciales de los alumnos. El objetivo principal pensar el currículum para asegurar una mayor igualdad entre ellos y el respeto a sus características propias.

Cuatro variables permiten interpretar la diversidad que existe en un centro docente: la cultural, la clase social, el género y las capacidades, motivaciones, expectativas y representaciones de los alumnos. Las tres primeras tienen influencia sobre las últimas, pero

también éstas influyen en el proceso de enseñanza, en las interacciones entre profesores y alumnos y en las percepciones que profesores y alumnos construyen unos de otros.

La clase social, la etnia y el sexo interactúan con las capacidades y motivaciones de los alumnos. El origen cultural y la procedencia cultural social actúan, en muchas ocasiones, en la misma dirección. La respuesta educativa debe considerar ésta situación que también se produce entre alumnos de la cultura mayoritaria.

La diversidad cultural.

Como una meta la integración intercultural es la opción que supone mayores posibilidades para la cultura minoritaria y un mayor respeto a la diversidad. Sus requisitos son la igualdad de derechos y deberes entre todos los miembros de las diferentes culturas.

Lo que conforma a la cultura son conocimientos, valores y comportamientos que permiten a los miembros de ese grupo social adaptarse a su ambiente y adelantarse a los problemas que puedan surgir en el futuro.

La integración intercultural es la opción que supone mayores posibilidades para la cultura y un mayor respeto a la diversidad. Sus requisitos son la igualdad de derechos y deberes entre los miembros de las diferentes culturas, y la valoración de las formas y funciones propias de cada una de ellas.

La asimilación tiene como objetivo negar los rasgos propios de la cultura minoritaria, que es progresivamente absorbida por la cultura dominante.

La segregación se caracteriza por la falta de contacto entre ambas culturas, lo que conduce a los miembros del grupo minoritario la exclusión social o al aislamiento.

El etnocidio es la expresión más clara del racismo.

La situación de las minorías étnicas en la educación.

La situación educativa de las minorías étnicas pone de manifiesto que su porcentaje de acceso a la escuela, el tratamiento que reciben y sus resultados académicos son inferiores a los obtenidos por la mayoría de los alumnos. Conocer cuáles son los factores más directamente responsables de esta situación. Algunas de las explicaciones más extendidas son:

El currículo escolar y los materiales que se usan no recogen las características de las culturas minoritarias, por ello los grupos tienen más dificultad para acceder a una cultura que no es la suya.

La preparación y actitudes de los profesores son expresión de la cultura mayoritaria. No conocen a las minorías étnicas ni las toman en cuenta al diseñar sus estrategias instruccionales.

Las expectativas de los profesores hacia estos alumnos son más negativas, lo que produce el efecto esperado, especialmente en la motivación y autoestima de los alumnos.

Existe un menor ajuste entre los estilos de vida familiar de los grupos minoritarios y el ambiente escolar, en comparación con el grupo cultural mayoritario.

Los alumnos de la cultura mayoritaria desarrollan creencias y valoraciones hacia los demás grupos étnicos más negativas que hacia los miembros de su grupo. Estos prejuicios contribuyen a ampliar la desigualdad educativa en las escuelas y aulas.

El efecto de las escuelas en la situación educativa de los grupos étnicos es importante pero no está clara su importancia relativa en comparación con otras variables, y más en concreto, con la influencia de las propias características étnicas.

Lo más difícil es que las escuelas y los profesores partan de la situación inicial en la que el alumno se encuentra y planifiquen el proceso de enseñanza desde la búsqueda de un mayor respeto a su cultura y de una mayor igualdad con el conjunto de los alumnos.

El modelo de las diferencias culturales.

Se basa en la valoración de los rasgos culturales propios de los grupos étnicos minoritarios. Son las escuelas las que no son capaces de comprender la cultura específica de los grupos y provocan un ambiente restrictivo. El desajuste entre la cultura escolar y la de estos colectivos es lo que provoca el menor rendimiento de los alumnos y su mayor riesgo de abandono.

Los alumnos con riesgo de fracaso.

La desventaja social hacia el término: niños y jóvenes en situación de riesgo. Este enfoque no busca las causas en uno o otro factor sino que considera que todos pueden estar implicados. Los alumnos en desventaja educativa son aquellos con privación de recursos en la familia y en la comunidad. La OCDE señala siete factores predictivos estrechamente relacionados con la situación de riesgo:

- Pobreza.
- Pertenencia a una minoría étnica.
- Familias inmigrantes, monoparentales, sin vivienda adecuada o sin relación con la escuela.
- Conocimiento pobre del lenguaje mayoritario.
- Tipo de escuelas y condiciones de la instrucción educativa.
- Geografía.
- Factores comunitarios: falta de apoyo social y de condiciones para el ocio.

Todo lo anterior produce un conjunto de manifestaciones como: bajo nivel escolar, baja satisfacción y autoestima, rechazo a la escuela, abandono.

El modelo interactivo.

El modelo interactivo clase social-familia-educación-individuo tiene en cuenta las aportaciones más relevantes de los enfoques anteriores, pero adopta una posición marcadamente relacional de las distintas influencias que afectan a los alumnos. La familia es una institución que produce un enorme impacto en la vida de, los hijos y en su educación.

Las escuelas también ocupan un papel importante en las posibilidades que ofrecen a sus alumnos. La oferta del currículo, la organización escolar, las estrategias de aprendizaje en el aula, las expectativas de los profesores, las relaciones con la familia y los sistemas de participación que se establecen son mecanismos importantes que favorecen o dificultan la incorporación de los alumnos al proceso educativo.

La diversidad de los sexos.

El valor de las diferencias del sexo, lo que en educación: "Significa, hacer visible en la escuela la diferencia sexual femenina y que ésta tenga una traducción en la realidad social, que no pase inadvertida". (Mañeru, 1996).

La desigualdad de género en el currículo.

Estudios sobre el currículo en relación con las diferencias de sexo han puesto de manifiesto seis sesgos principales:

- El sesgo lingüístico. Utilización mayoritaria del género masculino.
- El estereotipo. Incorporación en los libros de estereotipos masculino y femenino. Los niños son más fuertes, las niñas son más dependientes.
- La invisibilidad. El papel de las mujeres en la historia apenas se recoge.
- El desequilibrio. Los materiales presentan sólo un punto de vista sobre el tema.
- La irrealidad. Muchos libros presentan una situación familiar que ya no es mayoritaria. Al texto básico sin que esto suponga su integración en la estructura básica del texto.
- La fragmentación. La presencia de las mujeres en los materiales curriculares suele ser en muchas ocasiones un añadido al texto básico, sin que esto suponga su integración en la estructura básica del texto.

La orientación escolar y profesional, los modelos que profesoras y profesores ofrecen sobre su trabajo y sus responsabilidades, y el

reconocimiento de las experiencias y puntos de vista distintos que viven y expresan las niñas y los niños son otros tantos campos de intervención educativa en relación con la diversidad de los sexos.

La diversidad individual: capacidades, motivaciones, expectativas y representaciones.

En el origen de esta diversidad puede haber situaciones o experiencias distintas o desajustes educativos previos, cuyo conocimiento es el que va a permitir que la respuesta educativa que se ofrezca sea la adecuada. A continuación se describen los principales factores psicológicos que dan cuenta de las diferencias que existen entre los alumnos en el aprendizaje escolar.

1. Factores intrapersonales e interpersonales. Los principales factores psicológicos se refieren a cuatro dimensiones: cognitivas, motivacionales, afectivas y relacionales.

Ámbito cognitivo, explicar las diferencias en el aprendizaje por el distinto nivel intelectual de los alumnos. Aquí es la diversidad de procesos, estrategias, estilos de aprendizaje y conocimientos básicos lo que explica la mayor o menor facilidad de unos y otros para aprender. La labor del profesor se orientaría a organizar la actividad de manera que conecte con los esquemas previos de conocimiento del alumno.

La motivación de logro académico, que implica una orientación de la actividad de la persona con el objetivo principal de experimentar y valorar positivamente la propia competencia, la estructura de las metas.

Los factores afectivos están recibiendo una creciente atención. Los alumnos ponen en acción este ámbito, cuando aprenden sus sentimientos y capacidades afectivas. Su propia personalidad es la que da significado e interés a la tarea propuesta.

Factores relacionales. El proceso de construcción tiene un claro componente relacional, en el que el profesor y el alumno interactúa para conseguir unos objetivos educativos. Profesores y alumnos construyen representaciones mutuas, respecto de sus capacidades, motivaciones y

expectativas, los cuales intervienen en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

El reconocimiento y la valoración de la diversidad.

La pedagogía ha venido aprendiendo que la diversidad representa una riqueza y una oportunidad de aprendizaje. Como prueba de ello podemos observar algunos cambios educativos que han demostrado ser más propicios para educar en la convivencia.

- Se ha optado por escuelas mixtas.
- Se aplican actividades entre grupos de edades diferentes.
- Hay actividades en las que los alumnos fungen como maestros.
- Se busca el aprendizaje cooperativo en donde todos aprendan de todos.
- El manejo multigrado se ve como una opción de aprendizaje.
- La integración educativa vía la incorporación en las aulas de niños con necesidades educativas especiales.
- La heterogeneidad socioeconómica y de habilidades, en donde, si se conduce con equidad todos rinden más.
- El reconocimiento d una diversidad en estilos de aprendizaje.

Desde 1992, México se reconoce a sí mismo como un país multicultural. Que todos los mexicanos nos sepamos pertenecientes a un País diverso ya que en ello estriba nuestra identidad.

Implica esforzarnos por lograr un país intercultural, en donde sea posible establecer un verdadero diálogo entre personas de diferentes culturas. Ello supone combatir asimetrías, en términos escolares y valorativos; conocer, valorar y respetar lo diverso, reconocernos ricos por ello y estar orgullosos de lo mismo.

Una educación intercultural para todos los mexicanos, nos compromete a todos; tenemos otra ventaja para el logro de este propósito, ya que nuestra aula y nuestra escuela se conviertan en un espacio privilegiado para transitar

de lo multicultural a lo intercultural. Lo multicultural debe dejar de representar un problema para convertirse en una ventaja pedagógica.

INTERCULTURALIDAD.

Schmelkes, Sylvia (2001)

Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe. SEP.

Nuestro país se reconoce y se define constitucionalmente como multicultural.

La multiculturalidad se refiere a la coexistencia de diversas culturas en un determinado territorio. Desafortunadamente, admite formas de relación asimétricas, que de hecho se dan: explotación, segregación, abandono, asimilación.

La interculturalidad supone una relación, y la cualifica, supone que la relación se da desde planos y en condiciones de igualdad entre las culturas que interactúan. Conceptualmente, la interculturalidad niega la existencia de asimetrías debidas a relaciones de poder.

La interculturalidad asume que la diversidad es una riqueza, la diferencia se entiende como algo virtuoso. Es la base que permite la comprensión y el respeto entre las culturas.

La interculturalidad reconoce al otro como diferente. No lo borra ni lo aparta. Busca comprenderlo y lo respeta. La realidad intercultural, el sujeto, individual o social, se puede relacionar desde su diferencia con los demás.

La interculturalidad es un punto de llegada. Es una utopía creadora. Para ser verdaderamente democrática, la sociedad multicultural debe transitar hacia la interculturalidad.

La interculturalidad es posiblemente el proceso social característico del siglo XXI: por la creciente globalización y las consecuentes migraciones, por los acercamientos entre culturas, y por

el afán planetario de democracia. Es uno de los elementos característicos del México deseado.

La educación para la Interculturalidad.

En nuestra realidad multicultural existen demasiadas asimetrías, que actúan de manera perversa para afectar sobre todo a las poblaciones indígenas. La más visible y lacerante es sin duda la económica, pero existe la política (falta de voz), la social (la ausencia de opciones), y desde luego la educativa.

Trabajar para la interculturalidad, luchar contra la asimetría, al menos el combate de dos asimetrías debe ser asunto de la educación.

La primera es la asimetría propiamente escolar. La educación destinada a pueblos indígenas tiene una situación crítica. Ahí se concentran los niveles de analfabetismo. Ahí son más bajos promedios de escolaridad de la población. Más altos índices de reprobación y deserción (que se encuentran treinta puntos porcentuales por debajo de la media nacional). Y lo más grave, en estas escuelas los alumnos aprenden significativamente menos que sus pares en escuelas rurales y urbanas.

Las causas son complejas, históricas. Desde luego tienen que ver con un sistema social y educativo discriminatorio. La falta de formación y de responsabilidad de los docentes indígenas y en el deficiente funcionamiento de las escuelas.

La segunda asimetría es la valorativa. Es decir, la valoración de la cultura propia por parte de las culturas, minoritarias, la autoestima cultural, la necesidad de creer en lo que es y de reconocerse creador de cultura desde el espacio de lo que se es. En nuestro país existen graves asimetrías valorativas, consecuencia de la discriminación y del racismo. La asimetría valorativa es la manifestación de la introyección del racismo, y es un impedimento fundamental para la interculturalidad.

La educación intercultural para toda la población.

Hasta la fecha, en México, la educación intercultural se ha reducido a aquella destinada a grupos indígenas. Pero en estricto sentido, la educación para la interculturalidad no es tal si no está dirigida a toda la población. Si estamos hablando de una relación entre culturas desde una posición ética distinta, basada en el respeto, la educación intercultural tiene que ser una educación para todos.

Tres escenarios de la educación para la interculturalidad.

1. El minoritario homogéneo. Las comunidades indígenas. En este escenario, la actividad educativa que combate asimetrías debe proponerse:

Ofrecer una educación de primera calidad a sus alumnos. Que todos los alumnos logren el pleno dominio de los objetivos nacionales.

Los objetivos comunes se agregan un bilingüismo oral y escrito real en la lengua nacional y en la lengua materna.

Un elemento central en la educación intercultural es el conocimiento de la propia cultura. El objetivo es que lleguen a valorarla, y que lleguen a entenderse a sí mismos como creadores en y desde su propia cultura. El objetivo del dominio, oral y escrito, de la lengua materna adquiere desde este objetivo su pleno sentido, pues la lengua propia es la que permite nombrar la cultura propia. El propósito es que, a partir del logro de una fortaleza cultural, puedan abordarse las relaciones interculturales de una manera distinta.

- 2.- El mayoritario homogéneo. La educación intercultural en este escenario significa trabajar educativamente para lograr tres niveles de desarrollo cognitivo-afectivo mediante dos saltos epistemológicos fundamentales. Lo primero que debe presentarse es que los alumnos de los grupos culturales mayoritarios conozcan los aportes de los grupos culturales minoritarios. El segundo nivel consiste en reconocer como valiosos estos aportes culturales y, por lo tanto, respetarlos. Para ello es necesario que conozcan también los aportes de su propia cultura para que pueda contrastarlos y compararlos. El salto epistemológico

entre conocer y reconocer consiste en identificar como propio del ser humano construir la cultura que caracteriza su ser, su estar y su interactuar con el mundo y con los demás a partir de su entorno y sus necesidades. El tercer nivel consiste en llegar a comprender que en la diversidad estriba su riqueza, la suya como individuo y la de su grupo como cultura. El salto epistemológico entre estos dos niveles consiste en transitar desde el respeto a lo diferente a la valoración de sí mismo por la diversidad.

La educación intercultural con grupos minoritarios implica combatir la discriminación y el racismo. Como tal, supone una formación profunda de juicio moral autónomo, para lo cual se requiere que a los alumnos se les brinde múltiples oportunidades para asumir roles de otros diferentes y para reflexionar sobre dilemas morales cuyo contenido es cultural, y de discutir su solución teórica en grupos de manera que haya la posibilidad de construir los valores propios en forma social.

Las realidades multiculturales.

Sin duda el escenario de educación para la interculturalidad que más ha crecido en las últimas décadas, y que sin duda seguirá creciendo como consecuencia de la globalización, es la realidad multicultural. Este escenario educativo se manifiesta cuando una misma escuela atiende a niños y niñas procedentes de grupos culturales diversos.

En México, el 40% de los indígenas son urbanos. Cerca del 50% de los niños y niñas indígenas asisten a escuelas que no son interculturales bilingües. Los jornaleros agrícolas migrantes (alrededor de 500,000 en el país, en al menos un 60% indígenas) se encuentran estudiando con cinco o seis grupos culturales distintos en los campesinos agrícolas del norte del país.

La educación para la interculturalidad en condiciones de multiculturalidad debe pretender convertir la diferencia en ventaja

pedagógica. De hecho, los escenarios interculturales pueden convertirse en condiciones privilegiadas para la educación en general, y no sólo para la interculturalidad. Pero es necesario reconocer que tenemos un largo camino que recorrer en el diseño de metodologías que realmente permitan aprovechar estas diferencias.

La educación intercultural trae consigo un proyecto de futuro. No es nada sencillo caminar hacia él. Hay que demostrar vicios arraigados desde antaño en la forma de operar de la educación indígena. Hay que establecer las condiciones que permitan ofrecer una educación de calidad. más difícil aún, hay que enfrentarse cotidianamente al racismo institucional y estructural que se incrusta en la cultura de funcionamiento del sistema educativo, en sus normas y en sus leyes.

Los docentes ante la educación para la interculturalidad.

Me refiero siempre a la educación para la Interculturalidad porque la entendemos como un punto de llegada no como un punto de partida. La Interculturalidad es un aspecto constitutivo de las sociedades democráticas que están en proceso de construcción en todos nuestros países. Este elemento constitutivo debe ser también construido en sociedades como las nuestras.

Quizás esto es lo primero que este objetivo le exige al personal docente y a los agentes educativos: que se apropien de su rol en la construcción de la Interculturalidad.

Entre los múltiples requisitos del docente para la Interculturalidad, lo siguiente:

- 1.- Los docentes tienen que comprender lo que es cultura. Tiene que reconocer la cultura como un elemento definitorio de los grupos humanos que transforman su entorno y sobreviven en él, y construyen su explicación del mundo y el sentido de su vida.

- 2.- Los docentes tienen que estar formados en la pedagogía del desarrollo del juicio moral. Tienen que saber y aprovechar oportunidades para que sus alumnos atiendan a los diferentes; para

que pongan en juego su juicio al enfrentar conflictos morales que son propios de realidades multiculturales; para que aprendan a reflexionar a dialogar con otros iguales y diferentes.

3.- Los docentes tienen que estar formados para trabajar en equipo, de forma que puedan hacer de la escuela en la que trabajan una microsociedad parecida a la que se desea crear: una sociedad en la que las decisiones se tomen con participación y en la que se escuche y respete la voz de las minorías; una sociedad en la que se viva la libertad de expresión y el respeto a la diferencia; una sociedad en la que se aprovechen las diferencias para el enriquecimiento mutuo.

4.- Una educación para la Interculturalidad tiene que poder desarrollar la demanda por parte de las comunidades para que la escuela contribuya a reproducir, fortalecer y enriquecer la cultura comunitaria.

La educación de calidad con enfoque Intercultural para combatir las asimetrías.

La educación en y para la interculturalidad es una educación en valores y actitudes. Implica desarrollar las competencias éticas y cívicas indispensables para alcanzar una sociedad justa y pacífica a través del diálogo y la convivencia entre pueblos e individuos de culturas distintas. Entre estas competencias están el conocimiento, comprensión y respeto de las diversas culturas que conforman la sociedad; el aumento en la capacidad de comunicación e interacción con personas de diversas culturas y la creación de actitudes favorables a la diversidad de formas de vivir.

Puede entenderse la interculturalidad como problema ético que debe ser abordado desde la justicia, la equidad y el reconocimiento de la inalienable dignidad de toda persona; por ello, educar para la interculturalidad implica necesariamente una educación ética, es decir, una educación en y para la responsabilidad.

Se es responsable cuando se es capaz de elegir de manera autónoma entre diversas alternativas; para ello es necesario desarrollar en los individuos la capacidad de pensar y actuar autónomamente desde los criterios de justicia y equidad.

Abordar la interculturalidad desde la educación ética y cívica implica la búsqueda de espacios de reflexión individual y colectiva para elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor que permitirán enfrentarse críticamente a la realidad.

El núcleo de la educación intercultural es, pues, la formación en valores de solidaridad y comunicación y actitudes de respeto, aceptación interpersonal y corresponsabilidad social.

El núcleo de un proyecto escolar para vivir en la Interculturalidad es la formación en valores y actitudes de solidaridad y comunicación humana que desemboque en comportamientos solidarios de respeto y aceptación mutua entre los miembros de una misma sociedad sin importar su origen, clase social o género.

Capacidades Sociomorales.

¿Qué capacidades queremos desarrollar y qué valores queremos promover para vivir en una sociedad intercultural?

Se trata de que las personas, a través de la educación ética y cívica, aprendan a pensar temas morales y cívicos, desarrollando sus capacidades de pensamiento lógico; no nos quedemos en el ámbito del razonamiento y la opinión, sino que nuestra conducta llegue a ser un reflejo de nuestra forma de pensar.

Entre las capacidades que es importante desarrollar para lograr lo anterior están:

- 1) Autoconocimiento y autoestima.
- 2) Conocimiento de los demás.
- 3) Comprensión crítica.
- 4) Juicio moral.

- 5) Habilidades para la comunicación y el diálogo.
- 6) Autonomía, autorregulación y toma de conciencia.

1) Autoconocimiento y autoestima.

El autoconcepto es un elemento estructural de la identidad y constituye el núcleo de la personalidad. Es la opinión que tiene una persona sobre sí misma y se forma a través de las experiencias y los contactos interpersonales. Se construye a partir de la propia observación y de la retroalimentación que recibimos de los demás acerca de uno. Tiene dos componentes, uno descriptivo y otro evaluativo, el juicio de valor o autoestima. Es multidimensional: físico, académico y social.

La autoestima está influida por los valores sociales y por las apreciaciones de las personas que nos rodean. Se va formando a lo largo del tiempo por las percepciones que una persona tiene de sí en los diferentes roles que desempeña: familia, trabajo, escuela. La familia y los grupos de pertenencia juegan un papel fundamental en la formación de autoconcepto.

El autoconocimiento, es la idea de sí mismo como un ser capaz de tomar decisiones y actuar.

Para desarrollar una autoestima sana:

Los alumnos tengan un alto grado de vinculación con los grupos de pertenencia, que tenga una identidad cultural.

- Que el niño se sienta parte de varios grupos y sienta apreciado por sus padres, compañeros y profesores.
- Es necesario potenciar la singularidad de cada alumno para que se respete y valore sus cualidades, conozca, acepte y supere sus propias limitaciones, se considere especial y diferente, desarrolle su creatividad e incremente su capacidad crítica.
- Aumentar el conocimiento y sentimiento de la propia capacidad de modo que pueda proponerse a sí mismo actividades de las que se sienta capaz y las realice.

2) Conocimiento de los demás.

La capacidad empática y de adopción de perspectivas sociales.

El conocimiento de los demás implica el ponerse en el lugar del otro, sentir lo que siente el otro, comprender lo que siente y conocer las razones y los valores de los demás sin llegar a confundirse con ellos.

3) Comprensión crítica.

Implica desarrollar las estrategias cognitivas para aprender a pensar crítica y creativamente.

4) Juicio moral.

Educar para vivir en la interculturalidad considera desarrollar la sensibilidad moral y la capacidad para razonar sobre los problemas morales de modo justo y solidario.

5) Habilidades para la comunicación y el diálogo.

En una sociedad intercultural, el desarrollo de capacidades para intercambiar opiniones y para razonar sobre los puntos de vista de los demás interlocutores con ánimo de entendimiento, es fundamental.

6) Autonomía, autorregulación y toma de conciencia.

Hay que buscar la coherencia entre el juicio y la acción, adquirir hábitos deseados y construir el propio carácter a través del ejercicio de la voluntad.

La educación intercultural es, básicamente una educación en valores, actitudes y normas. La elección de cuáles son estos valores, actitudes y normas es una opción ética en una sociedad democrática, pero también es una opción ética personal, del equipo docente y de la comunidad educativa que, dentro de los marcos legales, opta por determinados valores que quedan reflejados en el proyecto escolar y en el currículo desde una postura ética laica.

Asimetría Escolar.

¿De qué manera la escuela puede contribuir a reducir la asimetría escolar?

El término equidad se refiere, por un lado, a la justicia que debe estar presente en la acción educativa para responder a las aspiraciones de todos los ciudadanos, con criterios comunes y objetivos. Por otro lado, la equidad tiene en cuenta la diversidad de posibilidades en que se encuentran los alumnos y orientan las decisiones en el ámbito educativo de acuerdo con ellas.

Equidad y educación.

La igualdad de acceso a la educación implica no sólo que existan posibilidades abiertas, sino también que sean accesibles a todos los alumnos.

La igualdad en la calidad educativa significa ofrecer un servicio de calidad para todos: recursos, organización, metodología, oferta educativa, buenos maestros, planes de estudios. Esto implica que la escuela debe adaptarse a las necesidades educativas de la población a la que atiende.

La igualdad de resultados conseguir resultados similares entre los alumnos procedentes de distintas clases sociales, culturas o sexos.

En las últimas década, la investigación educativa que se ha orientado hacia descubrir cuáles son los factores que intervienen en las escuelas de calidad, ha planteado cuatro principios:

- 1.- En condiciones adecuadas, todos los alumnos pueden aprender.
- 2.- La escuela debe orientarse hacia seguir resultados de aprendizaje y a buscar y realizar los procesos educativos más adecuados orientados a lograr que todos los alumnos logren resultados similares.
- 3.- La escuela y los profesores deben asumir su responsabilidad en los procesos educativos desarrollados y en el impacto que estos tienen en los estudiantes. La investigación ha probado que los malos resultados académicos no dependen principalmente del origen social de los alumnos o de sus familias, si no, más bien de las escuelas.

4.- El combatir una serie de valores y propósitos comunes es la plataforma para la consistencia y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa; así todos trabajan en una misma dirección.

CALIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTERCULTURALIDAD.

Equidad. Reconocer y atender la diversidad de alumnos que están en la escuela y propician las condiciones adecuadas para que cada uno alcancen los objetivos educativos de manera similar.

Eficiencia. Mejor selección de estrategias y medios para alcanzar los objetivos.

Eficacia. Logro de objetivos educativos relevantes.

Relevancia pertinencia. Que lo que aprenda le sirva para la vida.

Efectividad. Satisfacción de los beneficiarios con el servicio educativo recibido.

CARACTERÍSTICAS DE UNA ESCUELA DE CALIDAD DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL.

Liderazgo y gestión. propositivo, participativo, preocupado por la calidad.

Participación de la comunidad. Acercamiento de la escuela a la comunidad. responder a las necesidades de los alumnos, padres, y de la comunidad y promover su participación y compromiso con el proyecto educativo.

Cultura y clima escolar. Clima de afecto y aceptación. Conjunto de valores y metas compartidas por la comunidad. Normas claras, consistentes, elaboradas en forma participativa. Los valores de la comunidad se vean reflejados en la escuela.

Procesos de enseñanza y aprendizaje. Centrados en que el alumno desarrolle los aspectos: cognitivo, afectivo, social y moral. Diversificar los métodos de aprendizaje, enseñanza y evaluación.

Profesores. Actitudes favorables hacia la diversidad, reconocimiento y valoración de la misma. Preparados pedagógicamente para atenderla y aprovecharla como fuente de enriquecimiento.

Curriculum significativo. Vinculado a la comunidad y al entorno en donde está inserta la escuela. Contenidos relevantes, no fragmentados. Parta de las experiencias y conocimientos de los alumnos. Desarrolle las capacidades para vivir en la interculturalidad. Autoconocimiento y autoestima (identidad cultural). Conocimiento de los otros (empatía, perspectiva social). Capacidades para la comunicación y el diálogo.

PROYECTO ESCOLAR INTERCULTURAL.

¿Cómo incorporar el enfoque intercultural a mi escuela?

Para el desarrollo de una cultura escolar intercultural es necesario que la comunidad educativa conozca, comparta y vea reflejados en la acción educativa los principios y valores de la interculturalidad.

Una manera de llevar a la práctica el propósito de lograr escuelas interculturales de calidad es a través de un plan de desarrollo, de un conjunto de principios que orienten el proceso de cambio.

El proyecto escolar es un instrumento para planear el cambio de la escuela. Es el resultado de un trabajo conjunto de discusión con la comunidad que sirve y a la que sirve la escuela. Representa un compromiso y sintetiza aquello que todos y cada uno de los que trabajan en la escuela están dispuestos a hacer de manera diferente.

¿Quiénes elaboran el proyecto escolar?

Es importante conocer lo que la comunidad piensa de la escuela, sus problemas y su función; al participar la comunidad puede sentirse parte del proyecto escolar. Hay que buscar diversas estrategias para lograr que la comunidad participe; a través de la sociedad de padres de familia, grupos organizados, autoridades locales. La comunidad puede ser consultada a través de preguntas tales como: ¿Qué espera de la escuela? ¿Cuáles son

los principales problemas de la escuela? ¿En qué cree usted que debería mejorar la escuela?

Mientras mas miembros de la comunidad escolar participen en el proyecto de la escuela, más compromiso habrá para alcanzar los objetivos planteados en él. Lo mejor es hacer varias reuniones de trabajo en donde, el presidente del Consejo Técnico organice el diseño del proyecto. Cada equipo participante debe aportar ideas y elaborar propuestas.

Una vez diseñado el proyecto que orientará las acciones de la escuela, hay que compartirlo con la comunidad para conocer sus opiniones y lograr su participación y apoyo.

El consejo técnico deberá revisar los avances periódicamente, contando con información para el seguimiento de las metas y poder tomar decisiones correctivas a tiempo para lograr los objetivos propuestos. Al finalizar el ciclo escolar, deberá llevar a cabo una evaluación para que a partir de ella, se elabora la planeación del siguiente año escolar. Asimismo, se deberá informar a los padres de familia sobre el avance de la realización del proyecto y rendir cuentas a la comunidad de los logros obtenidos.

¿Que contiene el proyecto escolar?

Los elementos para la elaboración de un proyecto escolar son:

- Una visión del futuro.
- Un diagnóstico.
- Objetivos del proyecto que indican qué resultados diferentes a los actuales se esperan alcanzar como resultado del proyecto, entre la población beneficiaria de la escuela.
- Objetivos que se traducen en transformaciones visibles o medibles.
- Compromisos.
- Estrategias.
- Recursos necesarios.
- Apoyos necesarios.
- Seguimiento y evaluación.

2.- Dirección General de Educación Indígena (DGEI-SEP-Hidalgo).

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA. SEP-HIDALGO.

Propósitos del nivel:

- Proporcionar educación primaria de calidad con equidad y pertinencia, a niñas y niños indígenas de 6 a 14 años de edad, con base en sus características lingüísticas y culturales, que garantice el logro de las competencias básicas establecidas en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 y en los lineamientos de educación intercultural bilingüe, tomando en cuenta sus necesidades básicas de aprendizaje que son: comunicarse, interactuar con el mundo natural, interactuar con el mundo social, cuantificar el mundo y de expresarse estéticamente.
- Ampliar la cobertura de atención a la población indígena garantizando el acceso, permanencia y logro educativo para favorecer el logro de los conocimientos, habilidades y destrezas, hábitos, actitudes y valores que les permitan desarrollar sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar en el desarrollo nacional, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo.
- Favorecer la adquisición, fortalecimiento, desarrollo y consolidación tanto de la lengua indígena como del español garantizando que ambas lenguas sean objeto de estudio y medio de comunicación.
- Impulsar la formación de docentes, directivos y personal técnico que garantice la continuidad y progresión de las acciones de formación inicial de actualización, nivelación académica y superación profesional.

- Propiciar la participación de los padres y madres de familia en acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación.

Enfoque.

La educación primaria indígena que se ofrece en el estado es intercultural bilingüe porque reconoce y atiende la diversidad cultural y lingüística, promueve el respeto a las diferencias, procura la formación de la unidad nacional a partir de la identidad local, regional y nacional, así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tiendan a la búsqueda de libertad y justicia para todos.

Desde este enfoque la educación bilingüe favorece la adquisición, fortalecimiento, desarrollo y consolidación tanto de la lengua indígena como del español y elimina la imposición de una lengua sobre otra. De este modo se promueve que en la selección de los contenidos escolares se consideren tanto aquellos acordados para la educación básica nacional como los que emerjan de la cultura comunitaria indígena, garantizando la articulación y complementariedad entre saberes, regionales, nacionales y mundiales.

Propuestas de actualización del nivel.

1. Talleres estatales, generales y breves de actualización para el personal directivo, apoyo técnico y docente.
2. Diplomado en educación intercultural bilingüe, se realiza en coordinación con la UPN.
3. Licenciatura en educación primaria para el medio indígena que ofrece la UPN en coordinación con la Dirección General de Educación Indígena y el Departamento de Educación Indígena.
4. Curso de inducción a la docencia implementado por el departamento de educación indígena en Coordinación con la Dirección General de Educación Indígena.

- 5. Asesoría técnico pedagógica al personal directivo y docente en servicio a través del proyecto asesor técnico pedagógico.

Cáp. IV Entrevistas.

1.- Coordinación Estatal de educación Intercultural Bilingüe-SEP-Hidalgo.

Secretaría de Educación Pública.

Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe.

Siendo las 10:00 a.m. empezamos a entrevistar al Prof. José Acosta Hernández en la Dirección de la Profesora Eréndira Gálvez Ruíz.

El propósito de la entrevista es conocer un poco más del "Programa intercultural bilingüe (2002-2005) como parte de la política educativa en la formación básica del indígena en el Estado de Hidalgo.

El profesor nos comenta al respecto:

El objetivo principal con el que se crea ésta política educativa es romper el esquema del paradigma monocultural occidental o centro europeo. El cual ve el progreso de forma lineal en donde los países más desarrollados de Europa son el ejemplo a seguir.

Actualmente México, es reconocido como un país multicultural y plurilingüe.

El término multicultural quiere decir únicamente muchas culturas y por lo tanto muchas lenguas pero no conlleva una visión más allá.

El propósito de la política educativa que surge a partir de 1824 es reconocer que todos somos ciudadanos mexicanos porque debemos hablar una sola lengua todos y se le da el valor al español por lo que no se reconoce a ninguna otra lengua a nivel nacional. Esta política educativa predomina hasta el año 1992 ¿qué sucede en este período de 168 años?

- No hay un reconocimiento de que somos un país con lenguas y culturas diferentes.

- Se trata de alfabetizar al país desde el ámbito urbano y rural sin considerar el respeto hacia otras culturas imponiendo el español como único, esto crea dentro de todo nuestro contexto social una asimetría que si bien ya existía desde la época prehispánica aunque con otros enfoques y contextos diferentes.
- Durante ese período de 168 años la asimetría genera: desigualdades en lo social, económico, político y educativo.

La Interculturalidad surge para tratar de formar una simetría desde diferentes aspectos: cultural, lingüístico, género, religioso, social, político, capacidades.

Descriptivo	Cualitativo
Multiculturalidad (asimetría)	Interculturalidad (simetría)

Lo enriquecedor del enfoque intercultural es a través de la:

diversidad culturas lenguas

La diversidad tiene diferentes enfoques: jurídico, filosófico, ético, racismo, discriminación.

En el año 2001 se crea la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) y en el año 2002 Coordinación Estatal de Educación Intercultural Bilingüe (CEEIB).

Esta Política Educativa de Interculturalidad Bilingüe se lleva a cabo a nivel Estatal, Nacional e Internacional en los diferentes ámbitos rural y urbano surge como una necesidad al fenómeno globalizador.

2.- Escuela Primaria “Álvaro Obregón” en la Comunidad de Taxadho en el Municipio de Ixmiquilpan en el Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo.

Características generales de la región.

El Estado de Hidalgo es una entidad federativa considerada entre las más pobres de nuestro país a pesar de su cercanía con la gran Ciudad de México, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí y Tlaxcala.

La Región conocida como Valle del Mezquital ocupa una gran extensión de la porción oeste del territorio hidalguense, sus límites han sido marcados con base en varias características, principalmente con el medio físico y en la etnia predominante, la cultura Hñahñû domina ampliamente y su distribución marca, para algunos investigadores, el límite de la región.

Se sitúa en el Centro-Oeste del Estado de Hidalgo. Geográficamente se considera como parte del altiplano central mexicano y como una prolongación de la Cuenca de México, al norte del Distrito Federal.

Es en su gran mayoría una zona árida, las lluvias son escasas y la vegetación que predominaba era el mezquite de ahí el nombre del mezquital.

Esta región es considerada a nivel mundial como la más contaminada en aire (por los gases tóxicos que expide la zona industrial); en tierra (contaminantes de desechos de las industrias, así como también el riego que se da con aguas negras del Distrito Federal); y agua que de alguna manera se ve afectada tanto por la tierra contaminada, como por el aire.

Su situación económica marca a la gente de la región desfavorablemente ya que a pesar de encontrarse industrias,

ganadería, zonas de riego, solo benefician a un pequeño sector de la población, provocando que la gente pobre sea más pobre y la gente rica sea más rica. Esto ocasiona que la gente desfavorecida en su gran mayoría sea gente indígena la cual se ve en la necesidad de migrar hacia otros lugares para poder sobrevivir; provocando con ello que la región sea considerada como la mas importante en expulsar a gente sobretodo hacia los Estados Unidos, sin dejar de considerar que buena parte también migra hacia el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Veracruz, Puebla , Sinaloa y Tamaulipas; tal movimiento se da únicamente por jornaleros agrícolas migrantes en busca de alimentación y un ingreso económico.

Problemas sociales que de alguna manera directa o indirectamente afecta a la educación del Valle del Mezquital provocando bajo rendimiento escolar y sobre todo en las comunidades indígenas:

- Falta de empleo, provoca que la gente busque otros lugares como alternativa para salir adelante.
- La migración ocasionando cambio de cultura, desintegración familiar y pérdida de identidad.
- Problemas de salud por la falta de higiene por costumbre cultural.
- La religión; tiene que ver con el cacicazgo principalmente, con usos y costumbres predominando la católica.
- El caciquismo es quien tiene el control político.
- Existe problemas de delimitación geográfica, por los problemas agrarios rezagados, falta de definición de tenencias de la tierra por citar algunos.
- La falta de equidad de género (machismo), violencia hacia la mujer, y violencia intrafamiliar (psicológica, física).
- Problemas de alcoholismo, por la abundancia del pulque.

Siendo las 12:30 hrs del día 16 de marzo del presente año nos encontramos en la escuela primaria bilingüe "Álvaro Obregón" en la comunidad de Taxadho (palabra en otomí que quiere decir piedra

blanca) municipio de Ixmiquilpan en el Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo.

El nombre del maestro con el que se contacto para adquirir la información es Benjamín Martínez García, asesor técnico de la zona.

El nombre del Director de la escuela es Porfirio Pedraza Marcos.

Nombre del Subdirector de la escuela y persona quien nos atendió Pablo Salvador Pedraza.

La entrevista fue corta introductoria de inicio fue con una guía por escrito, que en la práctica ya no fue necesaria porque no conocían el programa intercultural bilingüe dirigido a grupos indígenas, no permitieron grabación tal vez por ser el primer momento de acercamiento con ellos. Y tomé la decisión de escucharlos y tomar notas de lo ellos decían que a continuación describo.

El sistema educativo que se lleva a cabo en la escuela es "Sistema Bicultural Bilingüe", por lo que no ha llegado de manera formal el "Programa Intercultural Bilingüe"; ya que dicho programa sólo fue impartido a pasantes y titulados a través de un diplomado en la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) de Ixmiquilpan.

En el medio indígena no existe el enfoque intercultural al sistema bicultural bilingüe y el sistema bicultural bilingüe es a lo que le llaman "Interculturalidad".

Dentro de las tareas educativas se debe alfabetizar en la lengua materna y el profesor debe ser bilingüe.

El sistema bicultural bilingüe lo que pretende es rescatar la cultura indígena a través de sus costumbres; la elección de usos y costumbres se da con las autoridades conocidos como mayordomos (el cambio puede ser cada año). Estas autoridades son muy independientes a las municipales y estatales, es decir ellos tienen su propio sistema de gobierno y es muy respetable por todos.

Es una comunidad que se está modernizando porque la mayoría de la gente que vive ahí migra hacia los Estados Unidos principalmente, provocando en ellos una mezcla de culturas que les provoca un cambio de identidad.

Desde el punto de vista de la educación los maestros se enfrentan a dos tipos de problemas:

- 1.- Castellanizar a sus alumnos.
- 2.- Alfabetizar en la lengua indígena.

La situación histórica en México en cuanto a ser indígenas ha sido muy difícil, ya que el 98% de la población mexicana hablaba el español y ser indígena significaba no progresar, se decía que México no progresaba por su población indígena, provocando que los padres de familia les prohibieran hablar en su lengua a sus hijos, negaran ser indígenas y así no ser humillados o maltratados por la sociedad. Y ahora el sistema educativo exige que hablen y escriban en su lengua; es decir hasta en la boleta de calificaciones se exige que se califique la lengua indígena, es un requisito que los niños para poder pasar de año deben aprobar español, matemáticas y la lengua indígena. Se tiene problema porque los niños en su mayoría ya se castellanizaron, la gente está de acuerdo en que se recupere su lengua. En el proceso de enseñanza-aprendizaje los padres de familia ayudan a los maestros para que sus hijos hablen y escriban en su lengua materna, auxiliados también por los abuelos o gente mayor.

Si el alumno pasa todas sus materias pero reprueba la lengua indígena, automáticamente no pasa de grado.

Con lo que no están de acuerdo es que no se tiene un seguimiento en cuanto al aprendizaje de su lengua materna en secundaria únicamente en la primaria.

La educación primaria se considera como un aspecto básico en que se puede despertar la inquietud a los niños para rescatar su cultura.

Están conscientes de que se invierten millones de pesos en materiales para enseñar la lengua materna pero en su mayoría esos materiales no sirven ya que cada comunidad es diferente. Los libros por ejemplo los hacen sin razón, no consideran a los maestros para su elaboración, no rescatan cantos, tradiciones, leyendas.

Los políticos eran buenos oradores en la lengua materna era para ganar gente y ahora no se dejan engañar tan fácilmente.

En las misas los sacerdotes hablan en lengua materna.

Se comenta que se abrió una carrera intercultural bilingüe en el municipio de Progreso, lleva un semestre. Ver la escuela como una identidad fomentar en los niños esta nueva licenciatura provocando con ello un rescate en la sociedad.

La lengua materna es el Hñahñû es el corazón de la lengua materna en el Valle del Mezquital.

Los niños en la primaria no le dan importancia o no lo quieren aprender.

Los jóvenes que se van a los Estados Unidos aprenden el Hñahñû porque no saben hablar el inglés y para poderse comunicar entre ellos su lengua es importante por ser el único medio de comunicación entre ellos.

Realizan diferentes actividades para fortalecer la lengua como son concursos de poesía, cuentos, leyendas, narraciones, el himno nacional.

Es todo cuanto podemos decir por el momento, esperamos le sea muy útil nuestros comentarios.

Asistieron doce maestros de los cuales se registraron únicamente ocho, cinco mujeres y tres hombres. Mayor participación por parte de los hombres. A continuación muestro el cuadro en donde registraron sus datos personales.

Siendo las 13:30 hrs se retiran los profesores.

CONCLUSIONES.

Romper el esquema del paradigma monocultural occidental o centro europeo que durante 168 años predomina en la sociedad mexicana; a través de la interculturalidad con un programa educativo dirigido a grupos indígenas en un período de tres años. No es tarea fácil, es en verdad un gran reto e imposible. Por las siguientes razones.

Estamos hablando de una sociedad que durante años se le ha marginado, excluido, pero que principalmente, nunca se le permitió florecer en sus raíces culturales deteriorando la parte más afectiva que todo ser humano necesita para crecer "el poder de la identidad" el no poder ser reconocido ni por ellos mismos.

En cuanto al discurso, interculturalidad se refiere en el ámbito educativo; respeto, reconocimiento dentro de un grupo social en donde todos somos diferentes y que a través del maestro se promueve respeto a las diferencias; procura la formación de la unidad nacional; así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tiendan a la búsqueda de la libertad y justicia para todos. En la práctica se establece todo lo contrario y es aquí en donde los supuestos de la investigación que fueron planteados se cumplen. Porque se sigue manejando la idea de que los indígenas son los indígenas y la práctica educativa tiene que ser con maestros indígenas. Los compromisos por parte de las Secretarías de Educación son claros. Pero les falta la parte básica y fundamental, crear una metodología dentro del ámbito educativo que fomente la educación intercultural y desaparezca la marginación educativa, es decir una verdadera educación para todos.

Poder aterrizar este programa en educación indígena tratando de rescatar las raíces culturales que jamás florecieron, los maestros que imparten clases en lengua indígena la mayoría de las veces no la conocen, todos los materiales que proporciona la Secretaría de Educación Pública no son acordes a las necesidades de cada grupo

indígena ya que las lenguas que existen presentan sus variantes dialectales.

Se desarrolla y planea esta investigación en dos etapas con la finalidad de cubrir las mejores expectativas que ayuden a contribuir a una verdadera educación intercultural, acorde a las necesidades de una sociedad mexicana, es cierto que a México en cuanto al campo educativo se refiere le falta crecer mucho, pero considero que eso no es un pretexto para realizar y llevar a cabo metas concretas que ayuden al florecimiento de la interculturalidad.

La primera etapa de la investigación es conocer toda la parte teórica, metodológica de lo que es la interculturalidad, y conocer la problemática en la práctica docente, con la finalidad de obtener el título de Licenciada en Geografía.

En un segundo momento relacionar la práctica docente en varias escuelas que lleven o no el programa de interculturalidad, investigación que favorecerá un ingreso al campo de la Maestría en Ciencias de la Educación.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HIDALGO
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

" Programa intercultural bilingüe (2002-2005). como parte de la política educativa en la formación básica del indígena en el Estado de Hidalgo".

Núm.	Nombre	Edad	Sexo		Edo.Civil	Nacionalidad	Lugar de procedencia	Dirección	Grado de estudios	¿Donde estudió?	¿Habla lengua indígena si, no y cuál?	¿Sus papás hablan lengua indígena si, no y cuál?	Años de residencia
			F	M									
1	Ma. Guadalupe Zapote Simón	47	X		casada	Mexicano	Ixmiquilpan, Hgo.	Lázaro Cárdenas	Normal Básico	Ixmiquilpan, Hgo.	si	si	desde siempre
2	Cristina Angeles Bautista	47	X		-----	Mexicana	Priv, de Angostura No. 15 Actopan, Hgo.	Priv, de Angostura No. 15 Actopan, Hgo.	Normal Básico	Ixmiquilpan, Hgo.	si	si	desde siempre
3	Ma. de Jesús Mendiola	50	X		casada	Mexicana	Orizabito conocido	Orizabito conocido	Normal Básico	Ixmiquilpan, Hgo.	si	si	desde siempre
4	Natividad Martín Martínez	49	F		casada	Mexicana	Ixmiquilpan, Hgo.	20 de Noviembre núm. 19	Normal Básico	Ixmiquilpan, Hgo.	si	si	desde siempre
5	Antonieta Trejo Martín	41	F		casada	Mexicana	Ixmiquilpan, Hgo.	Revolución núm. 23 Ixmiquilpan, Hgo.	Normal Básico	Ixmiquilpan, Hgo.	si	si	desde siempre

								o				
6	Andrés López Pérez	51	X	casado	mexicano	Ixmiquilpan, Hgo.	Taxadho, Ixmiquilpan	UPN	Ixmiquilpan, Hgo.	si	si Hñahñu	siempre
7	Javier Hernández Esteban	53	X	casado	mexicano	Ixmiquilpan, Hgo.	Colonia Samayoa Remedios	3° UPN	UPN	si Hñahñu	si Hñahñu	siempre
8	Pablo Salvador Pedraza	38	X	casado	mexicano	Ixmiquilpan, Hgo.	Con. San Andrés Orizabita, Ixmiquilpan Hgo.	Pasante UPN	UPN	si	si Hñahñu	siempre

Cronograma de actividades "Programa intercultural bilingüe (2002-2005) como parte de la política educativa en la formación básica del indígena en el Estado de Hidalgo".

Actividad	2004												2005				
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	
Revisión bibliográfica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Primera visita a la escuela							■										
Establecer guión de entrevista										■							
Realizar observaciones											■	■	■				
Realizar entrevistas											■	■	■	■			
Asistencia a eventos del Programa Intercultural....	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Análisis de información													■	■			
Redacción de borrador													■	■			
Revisión de borrador													■	■	■		
Entrega de tesis final																	■

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J.Luis y Gayov (2004). "Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología". Ed. Paidós Educador. México, Buenos Aires, Barcelona. Págs. 213.
- Calvo Pontón, Beatriz y Donnadiou Aguado, Laura (1992). "Una educación ¿indígena, bilingüe y bicultural?". Colección Miguel Othón de Mendizabal. CIESAS. México, D.F. Págs. 30.
- Castells, Manuel (2000). La Era de la Información volumen II. "El poder de la identidad". Ed. Siglo XXI. México. Págs. 27-90.
- Chapela, Luz María (2002). "Apuntes para el y la reflexión relacionados con la interculturalidad". Foro Invisibilidad y conciencia: Migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México 26 y 27 de septiembre.
- Comboni Salinas, Sonia (2002). "Interculturalidad, educación y política en América Latina". Política y cultura primavera, no. 17. México, D.F., UAM-X. Págs. 261-287.
- Departamento de Educación Indígena (2002). SEP-Hidalgo.
- Geertz, Clifford (2003). "La interpretación de las culturas". Ed. Gedisa. Barcelona. Pág. 20-27.
- Giménez, Gilberto. "Teoría y análisis de la cultura. Problemas técnicos y metodológicos". UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales. México. S/F. Pág. 6.
- Hamel, Ranier Enrique (1997). "La educación indígena. Entre la educación nacionalista y la antropología aplicada". Consejo Mexicano de Investigación, A.C., México, D.F. Págs. 15-35.
- Hamel, Ranier Enrique. "Políticas del lenguaje y educación indígena en México. Orientaciones culturales y estrategias pedagógicas en una época de globalización". Universidad Autónoma Metropolitana. México, D.F. Departamento de Antropología. Págs. 26.
- <http://reddereds.upn.mx/2areunion/danielalvarez.htm>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-México (2002).

- Programa Estatal de educación (2002-2005). Hidalgo. Sistema de Educación Pública.
- Programa Nacional de Educación 2001-2006.
- Plan Estatal de Desarrollo-Hidalgo 1999-2005.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Raesfeld, Lydia (2003). Educación y sociedad. México: una sociedad multicultural, en: AMPO (ed). "La orientación educativa como eje del desarrollo integral en un mundo cambiante". Memoria del 5to. Congreso Nacional de Orientación Educativa. Puebla, Págs. 30-33.
- Rebolledo, Nicanor (1997). "La educación indígena. Entre la educación nacionalista y la antropología aplicada". Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., México, D.F. Págs.15-35.
- Rebolledo, Nicanor (2001). "Autonomía indígena y educación intercultural". Universidad Iberoamericana. Ajusco, México, D.F. Págs. 32.
- Secretaría de Educación Pública (2002). "Programa de educación para la Vida y el trabajo (PEVyT). Educación Intercultural Bilingüe Plan de Desarrollo para la Atención al Rezago Educativo en la Población Indígena". Págs. 17.
- Sistema de Educación Pública Instituto Hidalguense de Educación (2005). Coordinación General de educación Intercultural Bilingüe.
- Tovar Gómez, Marcela (2002). "La interculturalidad en la educación básica: construyendo la pedagogía culturalmente pertinente". Foro Invisibilidad y conciencia: migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México 26 y 27 de septiembre. Págs. 15.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA